

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



CORDOBA. — DEL MATCH DE BOXEO CELEBRADO EN EL STADIUM AMÉRICA. — 1) UN MOMENTO INTERESANTE ENTRE LOS PUGLISTAS MORLÁN Y GARCÍA. — 2) MOMENTO DECISIVO DEL PUGILATO, RESULTANDO VENCEDOR EL MADRILEÑO MORLÁN.

¿Por qué **Diego Ruíz** ha sido el que mas sombreros de paja ha recibido este año? Pues sencillamente, por la excelencia y la bondad de su género sin competencia. Calle María Cristina.

Realización forzosa

Teniendo necesidad de hacer importantes reformas en el local que ocupa el Establecimiento de Tejidos de J. Ruíz Romero, María Cristina y Alfonso XIII (frente al Gobierno Civil), se realizan (verdad) todas las existencias con 15 por 100 menos de los precios que tienen marcados los géneros. Los de invierno, por estar fuera de temporada, se realizarán con un 25 por 100 de rebaja.

Ventas únicamente al contado

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del **Doctor Valley**
USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTACIOS

Plaza de Toros

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto
Función para hoy martes 17 de Junio 1924

A las diez de la noche (hora oficial).—Cinematógrafo.—Tercera y cuarta partes del capítulo tercero y primera y segunda del capítulo cuarto, continuación de la interesante serie *El aviador enmascarado*.—Estreno colosal de la extraordinaria película americana en cuatro partes, *Trampas* reformado, de la marca «Fox», por el notable artista «William Russell».—Durante las proyecciones escogidas composiciones musicales



Saco guarda-ropa

de papel contra la polilla, ptas. 1,50 saco; tamaño 160 por 70 cm.; peso 80 gramos.

Eloy Alvarez.-Córdoba.
Victoriano Rivera, 6.

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

Sidra champan. Sesiguen expendiendo precios de propaganda las excelentes marcas «Elcano» y «Osasuna», a 2,10 y «Faja Azul», a 1,85, garantizando su buena calidad. Se sirven a domicilio y factura por cajas de 12 botellas. Pozo.—Rejoi. 1. Teléfono 100

¡Tu que te coscas cáncanos tienes, fúntate Tecla que te conviene.

Líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos.

Peritos Agrícolas.—Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Único Centro establecido desde la creación de esta Granja (Año 1915): 53 alumnos ingresados. Internado limitado. Pidan Reglamentos, Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Telégrafos.—Academia Torres, preparatoria para ingreso, actual convocatoria internado; pidan reglamentos. Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Julio César, Fotógrafo. Postales con tirajes típicos, de gitana, mantones de Manila, flamenca y mora. Id. de torero y otros varios. Tarifa de precios popular, ampliaciones al contado y plazos, Carnets para Somatén y sociedades. San Pablo, 2.

Por una pequeña cantidad mensual puede usted adquirir a plazos una bicicleta de las inmejorables marcas «Thoman» y «O'Lapize». Ventas Claudio Marcelo, 13 (Almacén de música).

Se vende un comedor y armarios de stina y otros muebles. Gondomar, 12, de cuatro tarde a ocho.

Se vende automóvil marca Dodge, seminuevo, gran repuesto, a toda prueba, propiedad del Capitán de la Guardia Civil don Aurelio Pantoja. Dirigirse a su casa, Pabellón Cuartel de la Fuensardina. Córdoba.

La casa Castilla vende como nadie... Garbanzos muy finos, kilo 1'40; Garbanos muy finos, kilo 1'30; garbanzos muy finos, kilo 1'20; garbanzos muy finos, kilo 1'10; garbanzos muy finos, kilo 1'00. H. no del Cristo y Batanebós, 2. Teléfono 25.

Quiere usted comprar su merienda, para el viaje.—Visite el almacén de ultramarinos y bebidas de José Monroy, Avenida de América (frente Estación de M. Z. A.).—Abierto a todos los trenes.—Este establecimiento próximamente se traslada al amplio local de nueva construcción Avenida de América, esquina Cervantes, con ampliación de Restaurant, alojamiento y ramos generales.

Autobús «España».—Se alquila para viajes, excursiones y «peroles». Se recomienda por su absoluta comodidad. Precios reducidos. Avisos: porterías del Circulo Mercantil o Labradores, San Eulogio 6 y Emilio Castelar 49.

Arrendamiento.—Desde el día, se hace de dos pisos independientes, construidos en casa nueva, con buenas y amplias habitaciones, uno con siete y el otro con cinco, en el sitio más pintoresco de la barriada de Alcolea. Para verlos y tratar con don Juan Zamorano Cantarero, que ocupa la planta baja de la misma casa.

Ocasión.—Se vende un motor a gasolina de 4 caballos, una máquina de extracción de 25 caballos, dos bombas, una horizontal y otra vertical, para desagüe de minas. Razón almacenes de Roses y Bustillo, Avenida de Canalejas, 8. Córdoba.

Muchacho de 12 o 14 años con buenas referencias, necesitase para mandados y aprendizaje en establecimiento de comestibles. Razón Carrillo 23.

Ladrillos huecos y macizos, de todas dimensiones se sirven a domicilio, desde 8,50 pesetas el ciento en adelante. Almacenes Santa María. Ollerías sin número.

Cedo por no poderlo atender bonito y bien situado café-bar, recientemente instalado, Informarán Realejo, 66 (despacho).

Vendo cortijo con mil ochocientas fanegas entre Palma del Río y Ecija, con terrenos de isla y buena calidad. También vendo un magnífico olivar entre Córdoba y Bujalance. Comisionado. Vicente Narbona, Paseo de la Victoria, 16. Córdoba.

Se venden estantería, mostrador y demás enseres de establecimiento de comestibles. Rey Almazor, 60 y Poyo, 46. Francisco Ortega.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa, carretera de Trassierra (en las Margaritas). Para tratar con su dueño don Juan Font. Librería.

La Java, Ku-Klux Klauns, Provincianita y Fume compadre, los grandes éxitos para pianos, rollos y discos. Claudio Marcelo, 13. Córdoba

Informaciones de anoche

La clase agraria y el momento político

El Estado, dicen los tratadistas, es el elemento formal de la nación, que es la materia y la sustancia; y el Gobierno del Estado el órgano mediante el cual la nación actúa en su vida de relación internacional.

No menos importante que esa primordial función de todo Gobierno es la que a éste incumbe en el ordenamiento y régimen interno de la sociedad nacional.

Si el lector tiene a bien completar por sí mismo la cadena de razonamientos iniciada—ya que aquí por motivos de espacio y discreción no sea posible hacerlo—pronto llegará a la conclusión de que todo Gobierno que sea genuino, y no falso, de que todo gobierno que responda a su naturaleza y esté, por consiguiente, exento de bastardía ha de ser trasunto, crisol y alquitara de la vida nacional y de sus elementos integrantes.

Es decir, que el Gobierno y sus resoluciones han de estar inspirados en la voluntad nacional, y han de ser la resultante de la reacción y juego de los diversos elementos e intereses sociales y de las sutiles esencias que constituyen el alma del país.

Nada, en efecto, tan natural y justo como que la intervención de cada socio en la dirección de una empresa o compañía cualquiera, sea proporcional a la parte que en ella haya tomado.

Mas, ¿cuáles son los miembros, los socios colectivos, de la sociedad española?

En primer término, la Agricultura; la Agricultura, que no sólo es componente principal, sino base y *substratum* de la nación.

A la Agricultura corresponde, por consiguiente, la voz predominante, el voto decisivo, en los consejos y en el gobierno de España.

Y en tanto que esta verdad no sea reconocida y practicada, la estructura y el equilibrio del Estado se añ defectuosos e inestables. La historia lo atestigua y nos lo enseña.

Excepción hecha de fugaces momentos, el Gobierno de España ha estado en manos de minorías audaces que han impuesto al país la política de su interés o de sus pasiones, no la política reclamada por el interés de la nación.

Las consecuencias no han podido ser más desastrosas: Todos los países que un tiempo fueron meros seguidores de España en el camino de la civilización y del imperio nos han dejado atrás en la ruta de la cultura y de la riqueza.

Pero, ¿a qué insistir en consideraciones que todos nos hemos hecho y en

afirmaciones que son, de antiguo, verdades de clavo pasado?

Lo que importa es levantar el ánimo de las clases agrarias, base y sillar de España; que el Campo se decida a intervenir en la vida pública, restableciendo el equilibrio perturbado desde hace siglos en su daño; lo que importa es poner, como vulgarmente se dice, cada cosa en su sitio y a cada cual en su lugar: al Rey en su Palacio, a los curas en la Iglesia, al juez en sus estrados, al soldado en su cuartel, al industrial en su fábrica, al labrador en el campo. Y que estos sectores de la sociedad estén representados por mandatarios dignos y competentes allí donde hayan de adoptarse resoluciones de gobierno que les afecten.

Ha tiempo ya que pasaron para la Agricultura, como para España entera, la época de minoridad y el periodo de tutela en que la precisión de apoyo y de consejo nos obligaba a aceptar, con inminente peligro de traición, guías extraños y gestores y administradores de nuestra hacienda y negocios para quienes la mayor afrenta es el resultado infame de su obra.

Siempre los valedores de derechos e intereses ajenos, han solido alzarse con el santo y la limosna.

**

Una serie de circunstancias providenciales—despertar del espíritu de *self-government* y autonomía por todo el mundo, mayor, aunque incompleta, independencia económica, que rartamiento y rotura de las cadenas caciquiles que nos esclavizaron por tanto tiempo, y la tendencia general del siglo opuesta a toda mixtificación y a toda tiranía—nos brinda una oportunidad de resurgimiento y una chanza de éxito inmediato que es muy improbable se nos vuelva a ofrecer.

¿Seremos los agricultores tan necios e insensatos que la dejemos pasar, tornando nuestra espalda a la fortuna? No olvidemos que esta diosa rara vez insiste en sus favores.

Desgraciadamente, sin embargo, esto es lo que está en camino de ocurrir. Mientras el campo seeste su pesada soñarrera, cazadores más intrépidos, de espíritu falaz, montan el artificio en que aquél, al despertar, ha de verse cogido y enredado.

Ni que decir tiene que este, como todos los artificios de caza, está provisto del cebo indispensable y del señuelo necesario para fingir la forma, los gestos y la voz de aquel a quien se tiende la celada.

Mas como en este mundo no todo son negruras, y nuestra clase agrícola no carece en absoluto de jefes abnegados

R. I.  P. A.

Primer aniversario

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL ILMO. SEÑOR

Don Antonio Gómez Godino

Que falleció en Córdoba el día 19 de Junio de 1923, a los 52 años de edad, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

Las solemnes Honras Fúnebres y las Misas que se celebrarán el día 18 del actual a las nueve (hora oficial) de la mañana, en la parroquia de San Miguel, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada esposa, hijos, padres políticos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y tenerlo presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

y de guías vigilantes, debemos esperar que hayan advertido el peligro que se cierne sobre nosotros y que hayan tomado, o estén tomando, las medidas conducentes a evitarlo. Debemos igualmente confiar en que ellos harán lo necesario para impedir que se malogre la ocasión tan propicia que la fortuna nos depara.

A vista de pájaro

Iba a caballo, en uno de sus diarios paseos, por la estrecha vereda, entre olivares que, al sol de la mañana, parecen más verdes sobre la mullida tierra oscura y limpia.

Sus ojos de hombre del norte, se recreaban en el azul intenso del cielo, morado a veces, que se acerca a la tierra por la fuerza del color; en la riqueza de la luz, tan viva que acusa el espacio tras las cimas de las sierras lejanas; y notaba, el contraste con sus recuerdos, cuanto es peculiar de esta naturaleza exuberante, como advertía las características de nuestro modo de ser.

De su abstracción le sacó un movimiento de espanto del caballo, al tropezar con algo que sonó metálicamente. Era la cadena de un paso a nivel que, en vez de recogida después de desenganchada de un lado, estaba tendida en el suelo, quedando por el otro levantada en más de metro y medio de longitud.

El guardabarrera, sentado en la puerta de su casilla, contemplaba la escena liando tranquilamente un cigarro.

Por suerte, el caballo, aunque nervioso, era noble. Pasó la vía y, después de salvar la otra cadena, tendida también, siguió su marcha serenamente.

En adelante, observó con precaución las cadenas de los pasos a nivel, notando que todas aparecían en el suelo. Es decir, todas no, porque en algunos de poco tránsito, estaban echadas, aunque no hubiera de pasar ningún tren por entonces.

Se trataba, por lo visto, de un ahorro de esfuerzo mal calculado; porque si bien dejando las cadenas tendidas, en lugar de recogerlas a un lado, economizarse sus buenos ocho o diez pasos, no más, en cambio, al echarlas, hay que inclinarse dos veces para alzarlas de la tierra, y esta operación es más trabajosa que los pasos economizados.

Sin embargo, nuestros cálculos tienen grandes probabilidades de ser erróneos, cuando los interesados, que habrán estudiado conienzudamente el pro y el contra de la cuestión, se han decidido unánimemente, como obediendo una consigna, por las cadenas aidas.

Nuestro amigo, fervoroso enamorado de Andalucía, gozaba tanto con sus excelencias como con esos detalles que son pintorescos síntomas del carácter.

Así, refería entusiasmado, que un día que acertó a pasar por la calle de Armas, vió en una tienda de muebles baratos, sobre una pila de ellos, una mesa que le agradó por sus proporciones y figura

No había nadie en el portal y tuvo que dar voces para que saliese el dueño.

—¿Cuánto vale esa mesa?—preguntó, señalándola.

El comerciante, con visible disgusto y después de pensarlo mucho, dijo el precio.

Cara era, pero al comprador le agradaba de tal suerte, que se dispuso a pagarla sin regatear.

El vendedor, entonces, se quedó perplejo y al ver la decisión del otro, acaso no esperada por lo excesivo de la oferta, miró largamente y con cierta angustia los muebles amontonados; midió con los ojos la altura a que se encontraba la mesa, se rascó indeciso la cabeza, y al fin, tomando una resolución dijo:

—¿Sabe usted lo que estoy pensando? Que no vendo la mesa, porque... ¡cualquiera se mete ahora en el lío que hay que armar para bajarla de ahí!

En la calma, en la lentitud, en la misma pereza, encontraba encantos nuestro huésped. Para él la vida tenía aquí un sentido más hondo, más verdadero, que en otras partes. Hasta los hombres, cuando no se las daban de graciosos, le parecía que conservaban mejor su dignidad de hombres.

Cayó gravemente enfermo y sólo entonces, creyéndose en peligro de muerte, recordaba con pena sus valles nativos.

En vano procuraba olvidar sus amarguras con el sueño, porque la intensidad del mal le impedía dormir y los médicos se negaban a recetarle medicinas que hubieran producido el sueño con detrimento de órganos de cuyo buen funcionamiento dependía su vida.

Y de cada día, sufría las veinticuatro horas; de cada hora, todos los minutos, y de cada minuto, todos sus instantes.

En este estado llegó Rafael, el capataz de una huerta que tenía arrendada.

—Que entre—ordenó el enfermo, y a pesar de la oposición de la mujer, que obediente al médico no consentía que nadie hablase con su marido, entró el capataz y se sentó cerca de la cama.

—¿Qué hay Rafael?, preguntó nuestro amigo.

—Pues verá usted, contestó cachazudamente el capataz sacando con lentitud la petaca. Ayer... y echó el tabaco en la mano, lo limpió cuidadosamente, lo desmenuzó a conciencia y comenzó a separar soplando las hojas del librito de papel.

Nuestro amigo, pendiente de sus palabras solemnes y pausadas, seguía distraído las manipulaciones de Rafael que, impertérrito, iba liando con calma el cigarro.

—Ya recordará usted... continuó, sonriendo con los ojos, en los que ponía cierta sana malicia los abanicos de arrugas, ...quien es Francisquito.

Estas últimas palabras llegaron al enfermo desde muy lejos, y la figura del capataz se le iba borrando por momentos. Entre tanto, éste se ponía el cigarro en la boca, sacaba la bolsa de la yesca, apresaba el pedernal y el es-

labón y continuaba más lenta, más solememente quizá.—Y me dijo... Rafael... El enfermo, ¡oh, milagro!, dormía ya profundamente.

La mujer, que había observado la escena desde fuera, entró de puntillas, con el dedo en la boca, sacó de la habitación al capataz sin hacer ruido, y con las manos juntas, como ante una imagen, le suplicó llorando de alegría:—Rafael, ¡no se vaya usted por Dios, hasta que no se alivie el señorito!

Benigno Iñiguez.

La Academia de Ciencias médicas en Villaharta

Para celebrar el fin de curso, que tan brillantemente ha desarrollado este año la Academia cordobesa de Ciencias médicas, verificaron una excursión los miembros de la misma, al establecimiento de aguas medicinales de Peñas Blancas, en Villaharta el pasado sábado.

La deliciosa excursión se hizo en automóvil y asistieron a ella los señores Luque y Ruiz Maya, director y secretario y los académicos señores Villegas, Garzón, Rodríguez Camacho, Sánchez Gallego, Bergillos, Fuentes Leston, Ruiz Martín, Linde, Benzo Cano, de Diego, Luque Ruiz, Altolaquíre Luna, Jiménez Ruiz, Navarro, Morilla, Ruiz Maya, Castejón, Vázquez y Baquerizo.

En el magnífico hotel de Santa Elisa, fueron recibidos los expedicionarios por el médico del establecimiento don Francisco Morobell, el administrador del mismo, y don Joaquín Gallardo, hijo de la propietaria doña Alejandra Velarde.

Los excursionistas visitaron varias de las fuentes de aguas medicinales de aquellos deliciosos parajes, que cada día están mejor instaladas, acusando el desvelo de sus propietarios.

Después fué servida la comida en la hermosa explanada del hotel, con arreglo a la siguiente minuta: consomé royal, filetes, merluza orley, solomillo perodorgine, guisantes salteados, pollo asado, ensalada, bizcocho Piamonte, postres y vinos. También se obsequiaron con licores y habanos.

A la terminación se hizo constar que la comida era un obsequio de la propiedad a los académicos, dando por ello las gracias los señores Ruiz Maya y Villegas.

También fueron regaladas a los visitantes botellas de las renombradas aguas medicinales, emprendiéndose el regreso a Córdoba, con una noche espléndida, llegando sin contratiempo a la capital cerca de las dos de la madrugada.

La deliciosa excursión dejará imborrable recuerdo en los asistentes, así como las generosas atenciones del señor Gallardo y médico señor Morobell, que han dado ocasión a tan hermoso acto de confraternidad entre los profesionales de la Sanidad.

"La noche del sábado"

Gracias a San Rafael Arcangel, patrón y custodio de los cordobeses e inspirador, a ratos perdidos, de nuestros tutores edilicios, Córdoba va a entrar en la vía ancha del progreso material o por lo menos, se dispone a proceder a su adecentamiento urbano, realizando tales obras públicas y desenroscando tan importantes iniciativas privadas, que va a ser cosa de no morir en mucho tiempo para gozar un poco de este emporio de delicias que se nos prepara.

Córdoba tendrá grandes vías y hermosas perspectivas que le den elegancia a respecto de modernidad. Desde el ombligo cordobés, que viene a ser la plazuela de las Tendillas, o si ustedes gustan, la plaza de Cánovas, partirán los ejes de la ciudad moderna y futura, que se remontará por el Gran Capitán hasta desbordarse exuberantes de vida, por Las Margaritas y el Pretorio. Partiendo de estos estribos, como de sendos trampolines, la ciudad trepará "peñas arriba" hasta desposarse con la sierra, en un apretado abra o de jardines coquetones y casitas de pasadóra.

Córdoba tendrá además agua, mucha agua, para la perfecta limpieza de sus calles y callejones; para la creación de baños públicos, que rememoren suedad de oro; para el riego de sus jardines y para dar vida a un hermoso parque, que sin duda formará parte del proyecto regenerador.

Córdoba conseguirá por fin, ver realizado su sueño de oratoria de casi toda la vida. Tendrá alcantarillado, como las poblaciones de verdad, que se precian de aseadas y dejará de ser, cuando llueva, lo que Valdepelones, según Pérez Zúñiga; una charca con Ayuntamiento.

En una palabra en muchas: al final de unos pocos años—que lo mismo pueden ser cinco que cincuenta—la vieja ciudad de los Califas, aparecerá limpia, bella y reluciente, como una Venus Afrodita, surgiendo pimpante de las espumas del mar. Lo que se llama una verdadera delicia.

Reconocemos, que llegado este caso (que bien pudiera no llegar, si señor) Córdoba será menos Córdoba, tendrá menos potencia emotiva y evocadora y su perfume de ciudad típica, de urbe saudosa, se atenuará en gran parte, absorbido por las calles rectas y las casas de cinco pisos. Los timbrajes del tranvía eléctrico, que ha de coser lo nuevo con lo viejo, sonará a extravagancia, como las perversas cadencias de un "fox" en las solemnidades gregorianas de un funeral.

Sin embargo, podemos asegurar, para consuelo de los melancólicos amantes de la tradición, que de continuar el método de construcción actual—no hablemos del mal gusto—en que el yeso y el barro son elevado a la categoría de materialesuntuosos, la futura ciudad será flor de un día, una especie de Córdoba "a ocho días vista" que se desmoronará como un azucarillo de limón. "Sic transit" etc., que dijo el agua-fiestas señor de empis.

Pero vamos a otra cosa, que es, después de todo lo dicho, el objeto principal de estas líneas. Nos permitimos opinar que no obstante estas reformas extraordinarias, capaces de convertir nuestra ciudad en una población deliciosa, sería conveniente se adelantaran algunas otras, más modestas, y desde luego mucho menos decorativas y espectaculares. Nos referimos a la instalación de ciertos lugares de recogimiento y meditación preparados para evacuar necesidades apremiantes y como ciertos documentos intranferibles.

Hay que proceder al emplazamiento estratégico de columnas mingitorias, evacuatorios, foscos de necesidad o como quiera que se llamen, (el nombre no hace a la cosa, querido lector), apropiados para sacar de apuros a las personas de ambos sexos necesitadas de tales menesteres, evitándose en gran parte, los frecuentes ataques a la moral colectiva y a las previsoras Ordenanzas municipales.

Y no digamos nada si además de evitarse los supradichos ataques, se evitarán molestias al vecindario, no obligándole a caminar con pesos molestos y poco gratos, o empujándolo hacia el delito, en complicidad con un rincón solitario. Hay que ser humanitarios, señores del Concejo, y no olvidarse de que la necesidad es madrastra de una porción de contratiempos, fácilmente evitables con un poco de buena voluntad.

Está bien que se proyecten—y mejor aún que se realicen—grandes reformas y se atiendan necesidades urbanas, en consonancia con los tiempos, pero tampoco está mal, ni mucho menos, atender a lo más apremiante y fácil de realizar, sobre todo si se trata de algo tan necesario, en esta bendita tierra de "chatos" y "medios" de Montilla, como una abundante colección de mingitorios públicos.

¿Nuevas calles? Muy bien, si señor. ¿Hermosos jardines y bonitos bulevares? Magnífico, por vida mal. ¿Alcantarillado higiénico? Maravilloso, caballeros! pero por el Caimán de la Fuensanta y por doña María de Córdoba, haga su señoría, señor alcalde, por desterrar de nuestras calles esa fatídica e indecorosa "noche del sábado" en que toda la urbe cordobesa se convierte en un colosal y concurrido evacuatorio.

Rafael Espejo-Saavedra

Justo ascenso

Ha obtenido el ascenso a jefe de Negociado de tercera clase de esta Tesorería de Hacienda, don Fernando Martínez y Martínez, querido amigo nuestro y funcionario de gran competencia y valiosa cultura en cuestiones administrativas.

El señor Martínez, que en su juventud dedicó sus actividades a la prensa, es autor de una obra de consulta muy útil y solicitada por cuantos se preocupan de la forma de recaudar las contribuciones e impuestos del Estado.

Felicitemos al antiguo compañero en la prensa y nuevo jefe de Hacienda por su ascenso merecido.

GOBIERNO CIVIL

Al público

El Ayuntamiento de Córdoba anuncia tener expuesto al público el proyecto de alineación de la calle del Niño Perdido y el del tramo del camino de ronda entre la estación de Cercadilla y los pabellones del Cuartel de la Victoria.

Ordenanzas

El alcalde de Hornachuelos remite para su publicación en el "Boletín Oficial", las ordenanzas para la exacción de los arbitrios sobre consumo de gas y electricidad, carnes frescas y saladas y bebidas espirituosas y alcohol.

Nombramientos

Ha sido nombrado recaudador del Ayuntamiento de Hornachuelos, don Baldomero Hurraco Sancho, y del de Zuheros, don Ricardo González Villalón.

Jueces y fiscales

Por la Audiencia territorial de Sevilla ha sido nombrado juez municipal propietario de Hinojosa del Duque, don Antonio Gómez Colado, idem suplente, don Pedro Pozo Mancebo. Juez municipal suplente de El Viso, don Manuel Pablo López Ruiz, y fiscal municipal suplente de Fuente la Lancha, don Bernardo Murillo Montenegro.

Traslado de presos

Se ha dispuesto que el recluso en la cárcel de Palma del Río, Tomás Valenciano Serna, sea conducido a la de Posadas; José Ortiz Manjón y Juan Urbano Reinoso, de la de Castro del Río a Córdoba, y Juan José Domenech Rolo, de la de Córdoba a la prisión de Granada.

Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Rafael Prieto Serrano, de Cabra; don Eduardo Tello y don Martín García Rojas, de Pedro-Abad; don Andrés López Romero y don José Ruiz Pérez, de Lucena; don José Cabezas Ríos, de Villanueva de Córdoba, y don Miguel Menor Aguilar y don Francisco Martínez Colmenero, de Villa del Río.

El precio de la leche

Por la Junta de abastecimientos se ha fijado en 60 céntimos el precio del litro de leche de cabra, a partir del día de hoy.

Enrique Carmona
Almacenis'a Importador
de Cafés
CORDOBA

Emilio Páez y Páez
Harina, Cereales y Salvados
San Fernando, 31 y Toril, 4

Divagaciones del momento

"Uno de los nuestros,"

Tiene la bohemia para este viejo cronista, el encanto de una vida pasada, entre las risas del vivir y los impulsos de los más elevados sentimientos, a la que me ví precisado a renunciar por mandatos del egoísmo. Refugiado en la redacción de LA VOZ, suelen llegar a mí ráfagas de aquellos tiempos felices, que me traen gent joven en jubilo los gritos de lucha, para confortar mi espíritu con un vencimiento momentáneo del estómago en sus imperiosas y groseras tiranías.

Y remozado mi espíritu, el recuerdo, compasivo siempre con el caduco, evoca la figura de aquel insigne cordobés tan poco conocido en su pueblo natal, Carlos Rubio, gloria del periodismo español, que paseaba sus harapos por la redacción de "La Iberia".

Al autor ilustre de "El sombrero de tres picos", don Pedro Antonio Alarcón, que después de asistir a una aristocrática *soiree*, en donde habían sido aclamados sus versos, tenía que hallar forzoso descanso en el diván de un café, sin temor a que se arragara su amante frac, por la descortesía de las patronas madrileñas, más atentas al cobro del pupilaje que a resguardar, en sus viviendas la gloria de los escritores, a aquella notable redacción de "El País", en donde naufragaban los adorables bohemios Dicenta, Manuel Paso, Rafael Delorme, Adolfo Luna, Fuentes y tantos otros. Al onso lo ar, el mismo insigne poeta de los cantores, que en plena juventud y ciego, murió en el hospital de la Princesa.

Alejandro Sawa, el novelista insigne, que ciego y pobre también murió en Madrid hace diez años. Todos ellos a quien conocí a un joven, me envían desde el trono de su gloria en el Parnaso, alienos para la lucha, para este continuo atallar, en donde el tiempo positivista, materializado villanamente hizo en un nauseabundo erupción de bofia, que el romanticismo huyera aquejado de nuestros ideales.

Por eso, con alegría inmensa me enteré ayer de un acto de sublime generosidad llevado a efecto por un periodista de "acá" excelente compañero a quien la bohemia hace los postrimeros mimos a su extinguida mocedad, distrayéndole de los amores de la desgracia y la adversidad, viejas y constantes queridas del periodista español.

Este amigo, que es un hombre laborioso y un buen periodista, enteróse días pasados que Enrique Beut, el barítono genial en aquella época de esplendor de la música española, se hallaba en situación adictiva. El periodista, que lleva bastante tiempo cesante, acababa de cobrar unas pocas pesetas al terminar un cargo temporero que se le había confiado. En la casa se esperaban con verdadera ansia la llegada de aquellas pesetas, que eran un pequeño tesoro para la adquisición de los zapatos y la restitución del traje de verano.

El periodista cordobés, diámoslo con orgullo, el periodista cordobés, no se fijó en esas minucias personales, supo solamente que un artista sufría hambre, y que en el bolsillo del chaleco tenía el remedio en aquellas blancas monedas, para aliviar el mal al insigne cantante. Y en su busca marcó, reduciendo, con el brillo de las pesetas, a la amabilidad al patrón de la casa de huéspedes, que ya empezaba a inquietarse.

Ése es el rasgo de un periodista cordobés, todo nobleza y desinterés, que como Fermín Salvóchea sabe ceder su capa en una noche cruda de invierno a un pordiosero, generosidad que le pone a las puertas de la muerte con una pulmonía.

Bien está que una vez hablemos de "uno de los nuestros", los que tan prodigiosos fuimos en alabar actos ajenos de caridad cometidos, por lo regular, por banqueros, rentistas, propietarios y demás gente pudiente.

Era un periodista.

¿Su nombre?

Herir su modestia ha de costarme un disgusto.

José Martínez Moreno se llama y, con otros excelentes compañeros, redactó con gran fortuna "Diario Liberal".

P. León.

Sección de Primera Enseñanza

Mobiliario

Por el ministerio se han remitido lotes de mobiliario, cada uno de seis mesas-bancas, a las escuelas de niños de Castil de Camps (Priego), segunda deunque y segunda de Valenzuela.

Instancia

El Ayuntamiento de Lucena eleva instancia a la Dirección general solicitando que desde 1.º de Julio próximo, se haga cargo el Estado de la escuela de patronato que viene sosteniendo aquel municipio.

Consulta

El maestro de Monturque don Juan José Fernández Cabrera, eleva consulta relacionada con el derecho de consortes.

Recibo

La Alcaldía de Torrecampo acusa recibo de la credencial de maestro de Maabravo que le fué remitida para su entrega a don Julio Arenas Rivas.

Desestimada

La Dirección general ha desestimado una instancia del maestro de Benamejí don Paulino Pinilla, solicitando su nombramiento en propiedad fuera de concurso, por fallecimiento del propietario.

Posesión

Se han posesionado de sus cargos el maestro interino de Villanueva del Duque, don Acisclo Tomero Caballero, y el de Villa del Río, don José Gálvez Lozano.

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Cardenchoa (Fuente Obejuna), don Miguel López Azuaga.

Sección religiosa

Sacerdotal y cultos de hoy

D'a 17.—Martes. Santos Anastasio, Félix; Digna e Inocencio, mártires.

Vida del Santo.—La iglesia cordobense ha trasladado al día de hoy la fiesta de sus mártires Anastasio, Félix y Digna. Su vida y martirio fué publicada el día 14.

La iglesia Universal, celebra a los mártires Manuel, Sabelo, Montano, Jeremías y otros.—Los tres inclitos mártires San Manuel, San Sabelo y San Ismael, fueron hermanos, naturales de Persia, hijos de madre cristiana y de padre gentil. Desde sus primeros años fueron muy observantes de la religión católica, y tan aficionados a los estudios de las buenas letras, que por ellos y su noble a llegaron a ser muy eminentes y favorecidos por el Rey de Persia, el cual los envió como embajadores suyos cerca del Emperador Juliano Apóstata, para efectuar los capitulos de las paces, que con cartas y embajadas había tratado con él. Llegados delante de Juliano, y mostrando sus cartas credenciales, les mandó que descansasen, y los regaló, como es costumbre en semejantes casos pero pronto mudó de parecer, porque llevándolos consigo, pasó al estrecho de Calcedonia, caminando hacia Bitinia y en un lugar llamado Arigón quiso hacer un solemne sacrificio a sus ídolos. Hallóse presente a él toda la gente principal que le acompañaba sólo estos tres santos hermanos, embajadores católicos, no quisieron asistir al Emperador, enviándolos a llamar, les amenazó diciendo que aunque eran embajadores, no por eso les guardaría consideración alguna. No pudiendo reducirlos a la adoración de los ídolos, ni con amenazas ni con ruegos, los mandó decapitar.

Jubilco Circular.—Continúa el turno en la Iglesia parroquial de San Juan (Trinidad).—Horas: de ocho a doce y de cuatro a ocho.

Jubilco permanente.—En las Escuelas del Corazón de Jesús (Reparadoras) de ocho de la mañana a seis y treinta de la tarde.

Cultos

Real Colegiata de San Hipólito.—Continúa el mes al Sagrado Corazón de Jesús a las nueve de la mañana.

Juan Grande Keller

Artículos de todas clases para propaganda

Avenida de Canalejas, 42 Córdoba

TRASLADO

Por mejora de local y ampliación del negocio, el Almacén de carbones de don Antonio Ortiz Molina se ha trasladado de la Plaza de España a la calle Reyes Católicos sin número.

CONSULTA DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

el segundo y cuarto domingo de cada mes en Puente Genil, Fonda La Malagueña, por el Dr. Pablo Lazarraga, de Málaga.

UN REAL DECRETO

La ley de Caza

Modificación de varios artículos

La Gaceta de ayer, precedido de un largo preámbulo, publica un Real decreto de la Presidencia modificando algunos artículos de la ley de Caza de 16 de mayo de 1902.

Se establece el derecho de cazar en los terrenos del Estado, de los pueblos y de particulares que no estén vedados. En los que estén visiblemente acotados solo podrán cazar los dueños, arrendatarios y personas que éstos autoricen por escrito.

Los vedados de caza deben llenar las condiciones que determina la ley de Acomiamentos y las disposiciones vigentes sobre tributación.

En los terrenos de regadío se autoriza a los colindantes propietarios de una extensión no inferior a 25 hectáreas a formar un coto cerrado, regulándose el derecho de cazar por mayoría entre aquéllos.

La asociación será obligatoria en los Municipios que se acuerde por las cuatro quintas partes de la propiedad y del número de propietarios.

Queda prohibida en absoluto toda clase de caza desde el 15 de Febrero hasta el 31 de Agosto inclusive, en todas las provincias del reino, salvo las cuatro de Galicia y las del litoral cantábrico, en las que durará la veda hasta el 15 de Septiembre. En las islas Canarias habrá veda del 1.º de Enero al 31 de Julio. En las provincias del Norte, el jabalí, como animal dañino, se podrá cazar en todo tiempo, y el rebeco del 15 de Agosto al 1.º de Febrero.

Las palomas campestras, torcaes, tórtolas y codornices se podrán cazar desde el 15 de Agosto.

Para la facturación y circulación de las palomas zuritas con destino al tiro de pichón se precisa la presentación de las guías autorizadas por los alcaldes respectivos, en las que constarán distintos extremos que se indican.

Se establece que sólo se considerará Sociedad de Tiro de pichón la inscrita en el Registro de Asociaciones del Gobierno civil de la provincia, y se regula el funcionamiento de las referidas Sociedades y las condiciones en que circularán las palomas muertas en las tiradas de tiro de pichón.

Declárase libre la circulación y venta de los conejos caseros durante la veda, siempre que estén vivos.

En las lagunas o albuferas podrán cazarse las aves acuáticas y zancudas y las becadas, becacinas y demás similares, hasta el 31 de marzo.

Las aves insectívoras que determinan el reglamento y varias leyes y disposiciones no podrán cazarse en ningún tiempo, por ser beneficiosas para la agricultura, incurriendo los infractores en la multa de 100 a 200 pesetas por la primera vez; en la de 300 a 500 por la segunda, y la tercera se penará como la ley previene en su artículo 52.

Queda prohibida en las operaciones la circulación e introducción de pájaros muertos sin plumas, y la de pájaros vivos o muertos, sin guía autorizada convenientemente.

Los expendedores e industriales que realicen el comercio de pájaros, serán subsidiariamente responsables de las infracciones que se cometan.

Se prohíbe en todo tiempo la caza con hurón, lazos, perchas, redes, liga y cualquier otro artefacto. Solamente se exceptúan los pájaros no declarados insectívoros y los conejos, donde lo determine el gobernador civil, de acuerdo con el Consejo provincial de Fomento.

No circulará ni se venderá caza viva o muerta, ni pájaros vivos o muertos, durante la veda; salvo los pájaros no insectívoros.

Queda prohibida también en todo tiempo, durante seis años, la exportación al extranjero de toda clase de pájaros de caza mayor y menor, exceptuando estorninos, tordos y los conejos, que se exportarán de 1.º de Septiembre a 1.º de Marzo; siendo subsidiariamente responsables de las infracciones las empresas del ferrocarril.

Se autoriza al Gobierno para ampliar el plazo de seis años.

El dueño de cualquier finca que quiera destruir los conejos de su propiedad podrá hacerlo por cualquier medio, indemnizando a los colindantes si ocasionase perjuicio.

No podrán tirarse a las palomas domésticas, ni a las campestras destinadas a criadero de palomar, sino a distancia de un kilómetro de la población o palomares; pero no se hará uso de reclamo, cimbeles u otros engaños.

Tampoco se podrán tirar en tiempo alguno a las palomas mensajeras teñidas con anilina.

Se determinan las disposiciones concernientes a los palomares.

Se prohíbe desde 1.º de marzo a 15 de octubre la caza con galgos o podencos en toda clase de terrenos, en las larantías hasta la recolección y en los viñedos desde el brote hasta la vendimia.

Será libre la caza de animales dañinos, lobos, zorros, garduñas, jabalíes, gatos monteses, linceos, tejones, hurones y conejos en libertad en terrenos del Estado, pueblos o particulares no amojonados.

Los alcaldes estimularán la persecución de fieras y animales dañinos, ofreciendo recompensas pecuniarias a los que acrediten haberlos muerto. También recompensarán a los que fomenten la cría de aves insectívoras.

Cartas ciudadanas

La guardia municipal tiene, entre las diferentes obligaciones anejas a su cargo, la de denunciar a su jefe inmediato, para que éste lo traslade al alcalde, el estado en que se halla el piso de las calles de su distrito.

No sabemos si el trabajo oficinesco que ha pesado durante estos dos últimos meses sobre estos modestos funcionarios, les habrá dado tiempo para denunciar el mal estado en que se encuentran algunas calles, por ejemplo la de 1 Huerto de San Andrés y la de Ambrosio de Morales, en la parte inmediata a la plaza de Séneca.

En la primera, reparada hace poco tiempo, está casi todo el piso levantado, y en la segunda hay un bache de colosales proporciones; así como para que vuelque un automóvil cuyo chofer se descuide o algo parecido.

Si la guardia municipal no se ha fijado en estas deficiencias, que pueden traer como consecuencia inmediata accidentes desagradables, nosotros lo hemos visto y no tardamos en denunciarlo.

En ambas calles, por de pronto, hace falta la presencia de la cuadrilla encargada en la reparación del piso, y cuando realice estas operaciones cuidar de que el tránsito de carruajes se suspenda durante algunos días, para que no se repita lo que viene sucediendo, pues el inmediato paso de vehículos por el pavimento recién empedrado supone un quebranto para los fondos municipales que no se justifica.

Es un asunto que recomendamos a la comisión municipal de Fomento, como inspectora de estos servicios.

Martín Porras.

Sucesos y denuncias

Incendio

La guardia civil del puesto del Espíritu Santo da cuenta de que en una era del cortijo del "Oriquero" de este término, se declaró un incendio, quemándose una parva de cebada.

El siniestro fué a poco extinguido por la benemérita y los obreros de dicho cortijo, evitándose la propagación a otras parvas de habas y cebada.

Según manifestación del dueño del cortijo, don Francisco Amián Gómez, el siniestro se produjo por el efecto de una chispa desprendida del motor mecánico empleado para la trilla.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del juzgado de instrucción del distrito de la izquierda de esta capital.

Batería de Cocina en Aluminio puro

Cuchillería.-- Artículos de mesa.-- Especialidad en artículos alemanas

Eugenio Muriel García

Ferretería al por mayor

Reyes Católicos, 3.

CÓRDOBA.

Del suceso de ayer

Un hombre muerto a consecuencia de una puñalada y otro herido

Exordio

En la madrugada de ayer registróse un crimen entre las estaciones férreas de Obejo y El Vacar, en un rancho de carbón situado en sitio próximo al kilómetro 27 de la carretera general de Córdoba a Almadén.

Los protagonistas de la tragedia son todos gente maleante y que en diversas ocasiones han tenido cuentas con la justicia.

Hay en la preparación y desarrollo del crimen ciertos detalles que permiten suponer que hubo premeditación en él por parte de alguno de los autores del mismo, motivado quizá por celos del amante.

Otro de los actores, el que en la contienda resultó muerto de una puñalada, apodado el Tuerto Petana, hace algunos años que dió muerte en el paseo de la Ribera a un hombre, por el fútil motivo de haberle ése reclamado una pequeña deuda por haberse comido unos higos chumbos.

Antecedentes del suceso

En la calle de los Frailes número 65 habí a el matrimonio Rafael Enriquez González (a) Manotas y Rafaela Luque Navarro.

Manotas se dedica a comprar carbón en los ranchos de la sierra, conduciendo después la mercancía a Córdoba para su venta.

Anteanoche poco antes del oscurecer, salió de su casa Enriquez en unión de su mujer, conduciendo varias caballeras.

Enriquez ha tenido establecimiento de bebidas en la casa en que habita hasta hace cosa de un mes, que la traspasó.

Camino del Muriano

En la madrugada de ayer, próximamente a la una de la misma, llegaron a la parada de automóviles del Gran Capitán tres hombres desconocidos, los cuales se pusieron al habla con el chófer Francisco Castro (a) Flanes, conductor del automóvil número 906 de la matrícula de Córdoba, con el que convinieron que les llevase a Cerro Muriano, emprendiendo el auto la marcha.

A la llegada al Muriano, los tres ocupantes indicaron al chófer, que continuase con dirección al Vacar, donde tenían que ver a unos arrieros.

Al llegar el auto al kilómetro 27 de la carretera, detúvose el automóvil cesando de él los tres hombres.

Llámanse los ocupantes del automóvil Fernando Viana, José Molero Pérez (a) Saltillo y el último conocido por el apodo de El Tuerto Petana.

Cómo se desarrolló el suceso

Próximo a la carretera se hallaba el rancho y en él había cuatro hombres cuando llegaron los ocupantes del auto.

El Tuerto Petana, dirigiéndose a "Manotas", que era uno de los arrieros, le dijo: *Vengo a ver dónde está ese guapo que me las quiero ver con él*, y acto continuo la emprendió a bofetadas con Enriquez.

Simultáneamente, Fernando Viana, conocido por el de la Teresa, intimidó a los arrieros con una pistola, y momentos después disparaba contra Enriquez, hiriéndole.

Luego, Viana se dirigió a Rafaela Luque Navarro, mujer de Manotas, diciéndole: *¿A quién quieres tú, a ese o a mí?*, contestando ella que a los dos lo mismo.

Mientras esto sucedía, Enriquez penetró en el rancho, sacando una navaja de unas alforjas, y dirigiéndose al sitio en que se hallaba El Tuerto, le asestó una puñalada en el vientre, en sitio próximo al ombligo.

Petana, al sentirse herido, gritó: *¡Granuja! me has matado!* y dió unos pasos hacia la carretera donde se hallaba José Molero, quien le desabrochó el pantalón para examinar la herida, cayendo entonces muerto Petana.

Este, según datos que después hemos podido adquirir, llamábase Rafael Gómez López, y vivía en la calle Alvar Rodríguez número 1.

Tan pronto como el chófer apodado Flanes, se percató de lo sucedido, marchó al Vacar, dando cuenta del suceso a la guardia civil.

Cuando la pareja de la benemérita acudió al lugar en que se desarrolló el sangriento drama, ya habían desaparecido los actores, hallando sólo el cadáver de Rafael Gómez, próximo a la carretera.

Detención de Manotas y su mujer.

Rafaela Luque, se dirigió después de ocurrido el hecho a esta capital, marchando a su casa.

Poco tiempo después de hallarse en ella, era detenida por el sargento comandante del puesto de las Dueñas don Francisco Sánchez, quien puso a Rafaela a disposición del Juzgado.

También fué detenido en las afueras de esta capital Rafael Enriquez, cuando se dirigía a su domicilio por el referido sargento señor Sánchez.

El juzgado en el sitio del crimen.

Tan pronto como el juez del distrito de la Izquierda don Eduardo Iglesias Portal tuvo conocimiento del hecho, se dirigió en automóvil al lugar en que se desarrolló la tragedia, instruyendo las primeras diligencias.

Acompañaban al señor Iglesias el secretario don Manuel Pozanco y el oficial habilitado señor Barbudo.

El juez ordenó el levantamiento de Petana, el cual fué trasladado en una

caballería a Córdoba y entregado en el depósito judicial del cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Continúan los trabajos del juzgado.

Después de recibir declaración el juez a Enriquez y a su mujer, ordenó el ingreso de ambos en la cárcel.

Anoche se trasladó el juzgado a dicho establecimiento, continuando los trabajos de investigación hasta una hora avanzada de la noche.

Detención de Saltillo

Esta mañana, la pareja de requisitoria de la guardia civil, compuesta por los guardias Rafael Ruiz Salido y Luis Rubio Estévez, detuvo, al salir de su domicilio, Ruano Girón sin número, al otro protagonista de este suceso, José Molero Pérez (a) Saltillo, conocido también por el apodo de Gaona.

Como los anteriores, fué puesto a disposición del juzgado, ingresando en la cárcel después de prestada declaración.

Se halla pendiente aún la detención del otro protagonista, Fernando Viana Cruz, cuya detención gestiona la benemérita.

Las heridas del Manotas

Las lesiones que sufre Rafael Enriquez son varias heridas contusas en la cara y en el codo izquierdo, las cuales carecen de importancia, no habiendo sido, por tanto, herido por el disparo que le fué hecho por Viana.

Otros detalles

Al objeto de ampliar nuestra información, hemos estado en la casa número 65 de la calle de los Frailes, donde habita Rafael Enriquez y su mujer, pero no hemos conseguido averiguar detalles relacionados con los personajes del suceso.

En la referida casa solo encontramos una mujer, ajena a ello, y varios niños, que nada pudieron contestar a nuestras preguntas.

En otras casas contiguas solo conseguimos saber que el matrimonio tiene un hijo sirviendo en Africa.

Comentarios

Otras noticias que hemos adquirido, nos permiten asegurar que en la tarde del sábado Viana, el Tuerto Petana y Saltillo o Gaona es uvieron bebiendo en varios establecimientos, y que el primero propuso a los otros ir en busca de la mujer de Manotas, trayéndosela a Córdoba de grado o por fuerza.

Esto hace lógicamente suponer que había un plan preconcebido por parte de Viana, así como que éste debía tener ciertos motivos de amistad o confianza con el matrimonio.

Continúan activamente los trabajos judiciales para el total esclarecimiento del hecho.

Práctica de la autopsia

Esta mañana a las siete el médico forense don Miguel Luanco, ha practicado la diligencia de autopsia al cadáver de Rafael Gómez López.

Presentaba una herida inciso-cortante situada cerca del hipocondrio derecho con dirección de abajo arriba, con rotura del peritoneo, que produjo hemorragia interna y Schot traumático, causando la muerte.

DE DOMINGO A LUNES**Broncas para todos los gustos y borracheras a granel**

El día de ayer fue prouigo en broncas, bofetadas y "monas" de todos volúmenes.

En la calle de Gondomar dos sujetos discutieron acaloradamente. Eran Manuel Prieto Jiménez y Rafael Salcedo Cailán (a) El Leñador.

Ambos pasaron a la Comisaría, donde se averiguó por el olor, que se hallaban en posesión de una "cogorza" de domingo.

Quedaron detenidos en uno de los calabozos.

Josefa Cardeña Rodríguez, de 48 años de edad, que habita en la calle Buen Pastor, número 17, denuncia a su vecina María Salamanca, que le hizo objeto de malos tratos, causándole varias erosiones en el físico.

Fuó asistida en la Casa de Socorro, y la agresora quedó empapelada hasta que se vea el asunto en el juzgado respectivo.

El guardia de la calle Agustín Moreno detuvo ayer a tres sujetos que algo bebidos dedicábanse a escandalizar en aquella vía.

En la Comisaría, a donde fueron conducidos, dijeron llamarse Lorenzo Silva Arroyo y Manuel del Pozo González, domiciliados en un chozo de la Cuesta de la Pólvora, y José Galisteo Laguna, habitante en la casa número 2 de la calle Cruz Verde.

También Manuel Cárdena Bernal, de 37 años, y vecino del número 15 del paseo de la Ribera, armó bronca en mitad de la calle, siendo, por ello, denunciado.

Cuando hizo eso Manolo parece ser que no estaba en pleno uso de sus facultades.

Rafael Hidalgo ha sido denunciado por negarse a abonar el importe de un viaje en autobús, desde el Gran Capitán a la Fuensanta y por desobedecer al teniente de Seguridad, señor Alcazar, que viajaba en el mismo coche.

TRIBUNALES**Vistas para mañana**

En la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de resistencia, contra Amador Zafra Carrasco, quien será defendido por el abogado señor Torres.

En la misma sección tendrá lugar la vista de la causa seguida en el juzgado de Montilla, por lesiones, contra Manuel Cabello y dos más.

Las defensas estarán a cargo de los señores Illescas y Fernández Jiménez.

También en la misma sección se celebrará la vista de la causa instruida por estafa, contra Andrés Alvarez Calvente, por el juzgado de Hinojosa.

En la sección segunda se celebrará la vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por hurto, contra Nemesio Moya.

Será defendido por el letrado señor Calderón.

En la misma sección se verificará la vista de la causa, por lesiones, seguida en el juzgado de Montoro, contra Juan Antonio Calero.

La defensa está encomendada al señor Velasco.

Absuelto

Por la Sala primera ha sido declarado absuelto el procesado por disparo, en causa instruida en el juzgado de Hinojosa, Felipe Márquez Moreno.

Sentencias

Ha sido condenado a seis meses y un día de prisión correccional y 500 pesetas de indemnización el procesado por lesiones en causa instruida en el juzgado de Córdoba José González Expósito.

También ha sido condenado a un año ocho meses y veintidós días de prisión correccional Francisco Cañete Luque, procesado por lesiones por el juzgado de Córdoba.

De igual modo han sido condenados a seis meses y un día de prisión correccional, Antonio García Artero y Antonio Artero López, y a la de 125 pesetas de multa José Artero López, todos ellos procesados por hurto por el juzgado de Montoro.

Hijos de A. Pintado

Vinos de mesa.—Servicio a domicilio
Barroso, 9 Teléfono 285

Arrendamiento

Desde San Juan próximo, se hace de un departamento para vivienda y local para almacenes, calle Pedro López, número 13. En la misma carán razón de cuatro a seis de la tarde.

El Corpus de este año

La festividad del Santísimo Corpus Christi, con ser la más solemne del año, había perdido en Córdoba una de las características de su obligado esplendor, el acompañamiento, la escolta, la guardia de honor que en ese día y en cumplimiento del deber de rendir a Dios culto externo y público, solían dar al Sacramento todas las personas que ostentan cargos en la vida oficial de la ciudad.

En los últimos años, a la fiesta del Corpus solo concurrían, aparte del elemento eclesiástico que asiste siempre en pleno, con el Prelado a la cabeza, contadas personalidades del elemento civil. Entre éste, la más lucida representación era la del Ejército, y contadas veces la del Ayuntamiento.

La comitiva procesional del Corpus había quedado reducida, a más del clero, a una docena de hospicianos, a los caballeros de la Sección Adoradora Nocturna y a las tres representaciones del elemento militar, la Diputación a veces y el Ayuntamiento, bajo mazas y presidido por el gobernador.

Este año recobrará la solemne procesión todo el esplendor del que venían privándola con su ausencia las aludidas personas principales, ya que el activo y celoso alcalde señor Cruz Conde, a propuesta del Negociado de Gobernación que entiende en estos asuntos, ha resuelto con excelente acuerdo hacer amplísima invitación para este acontecimiento religioso. En sus filas formarán este año, teniendo a estimable honor, los Grandes de España, los Maestranes, los Caballeros de las Ordenes Civiles, los miembros de la Real Academia de Ciencias, los de la nobleza titulada y no titulada, los claustros de profesores de todos los Centros docentes, los colegios notarial, de médicos, de farmacéuticos, de abogados, de procuradores, los cónsules, vice-cónsules y agentes consulares de los países que tienen acreditada representación en Córdoba, la Real Sociedad Económica, las Cámaras, las Hermandades y Cofradías, los cuerpos de ingenieros, Correos, Telégrafos, etcétera; los funcionarios públicos de las más elevadas gerarquías técnicas y administrativas, y en lugares preferentes las seis autoridades de Córdoba, la Diputación y el Ayuntamiento en pleno.

La festividad del Corpus, al recorrer las calles de nuestra ciudad, paseando en triunfo el Sacramento acompañado por tantos y tan valiosos elementos, será un acto religioso de suprema brillantez, digno de Córdoba, única capital en la que el elemento oficial se solía abstener de tomar parte en las solemnidades religiosas o civiles del año, redundando en perjuicio del esplendor que las mismas merecen, esa ausencia de quienes por razón de ejercer cargo público o de integrar las corporaciones y colectividades, han de ser en todo acto público los primeros, de hecho y de derecho.

R. Ch.

Rafael Rodríguez

Antiguo relojero de la calle la Plata, ofrece a su distinguida clientela un extenso surtido en alhajas de todas clases y relojes de las mejores marcas suizas en su nueva tienda, situada en la calle Marmol de Bañuelos, número 5. Especialidad en relojes LONGINES a precios sin competencia.

Novillos en Valencia

Triunfo de Zurito

Valencia 16.—Se celebra una novillada con el mismo cartel del anterior domingo y el lleno es imponente.

No hay una localidad vacía. La empresa ha tenido la "martingala" de anunciar la ganadería de Moreno Santamaría, con el primer apellido, ya que la ganadería de Moreno solamente, goza en ésta de gran cartel desde que dió un juego extraordinario el célebre toro "Platero" de aquella vacada que tanto hizo trabajar al malogrado Joselito.

Al aparecer las cuadrillas en el ruedo el público ovaciona a los tres espadas. Zurito, La Torre y Litri tienen que salir repetidas veces a los medios a saludar a la afición.

PRIMERO.—A la salida recorre varias veces el ruedo y los peones no pueden fijarlo.

Zurito intenta darle media verónica, y el de Moreno Santamaría huye, declarándose manso.

El cordobés hace un quite valientísimo. (Ovación). Los compañeros desisten de quitar, porque el toro se muestra cada vez más lúido e ilidiable.

Zurito, que muestra grandes deseos de continuar con el cartel que tiene en esta plaza, toma los garapullos y prende medio par al cambio, tras lucida preparación. (Música.)

Clava luego tres palos, también al cambio y escucha una gran ovación. De dentro a fuera coloca otro par. (Muchas palmas.)

Zurito cumplimenta a la presidencia y se dirige al manso. Un pase ayudado otro por alto, otro ayudado magnífico, un enorme pase natural que liga con otro de pecho monumental. (Olés. Continúa la faena muy valiente y artística, y entrando con gran estilo deja media estocada; e perla de nuevo y realizando la suerte como un maestro larga un volapié que hace rodar al toro sin puntilla. Gran ovación, la oreja y dos vueltas al ruedo.)

SEGUNDO.—Continúa la ovación a Zurito que tiene que salir a los medios, nuevamente. Es también manso, La Torre instrumenta unas buenas verónicas. Hay unos quites muy valientes de Zurito y Litri, La Torre hace uno de rodillas. (Ovación).

El banderillero Zurito al salir de colocar un buen par es cogido por el toro pasando a la enfermería. Nos dicen que tiene una cornada de doce centímetros en la región glútea.

La Torre hace una buena faena de muleta para un pinchazo alargando el brazo, otro igual y pierde los avíos. Recibe un palotazo en el brazo derecho. Aprovechando deja una estocada caída que basta. (Palmas a la buena voluntad.)

TERCERO.—Tarda un semestre en salir, y es como sus compañeros, manso del todo. Recuerda mucho al célebre toro "Platero", de la ganadería de Moreno.

Litri, demostrando muchos deseos de agrandar, se arrima al toro, para fi-

jarlo. Al dar un lance apretado, recibe un puntazo en el vientre. Sigue más valiente, aunque no encuentra toro. El bicho es completamente manso y no hay manera de sujetarlo. Litri, que está muy valiente, pretende lancearlo de nuevo, desistiendo. El público protesta y dirige epítetos a la empresa, que desde el primer momento engañó al público anunciando una ganadería distinta.

El toro tiene la cabeza en el suelo. Los banderilleros salen del paso.

Litri aprovecha para dos pinchazos y media estocada. (Palmas).

CUARTO.—Zurito da varios lances buenos y termina con media verónica estupenda. (Ovación). El tercio de quites resulta lucidísimo. Los tres matadores rivalizan, resultando lo más animado posible. (Gran ovación).

Los matadores salen a los medios y suena la música.

Zurito da el pase de la muerte. Varios de pecho, inmejorables y un farol magnífico (Ovación y música). Muy cerca y muy valiente continúa la faena entre olés, para un gran pinchazo. Termina con un inmenso volapié y un descabello al primer golpe. (Gran ovación y vuelta al ruedo. La mayoría de los espectadores piden la oreja).

QUINTO.—La Torre quites valientes. Faena buena para un pinchazo y otro atravesado. (Palmas).

SEXTO.—Manso. Litri da dos faroles valientes. Varios pases de pecho, de rodillas, un molinete y agarra un pitón. Dos pinchazos. Público saca en hombros a los espadas. Zurito en vista del nuevo éxito, ha sido contratado para varias corridas. Ha sido visitado por otras empresas que presenciaban la corrida.—Estelés.

Un cuento del P. Coloma

"Si se pierde la vergüenza"

El aire, el agua y la vergüenza anduvieron mucho tiempo por el mundo en compañía, hasta que en una de las mudanzas del aire, en una de las sinuosidades del agua, se perdió la vergüenza.... Lanzáronse a buscarla el aire por un lado y el agua por otro, tan luego como la echaron de menos.... En sus pesquisas se encontraron en las alturas del cielo, el aire cabalgando en las alas del torbellino, el agua en la carroza de las nubes.... ¿Has visto a la vergüenza?—se preguntaron mutuamente; y mutuamente se respondieron: ¡No la he visto!....—Separáronse otra vez para buscarla con nuevos alientos, y otra vez se encontraron en las profundidades de la tierra, el aire silbando por las vueltas y las revueltas de las cavernas, el agua horadando las rocas para abrirse paso.... ¿Has visto a la vergüenza?—se preguntaron otra vez, y otra vez se respondieron: ¡No la he visto!

¡La vergüenza, si una vez se pierde, nunca jamás aparece!...."

Visita EL METRO que vende sus artículos a precios bajos y no hay quien pueda igualarle en precios y surtido.

Reunión en el Gobierno civil

Convocados por el gobernador civil don Rafael Pérez Herrera, reuniéronse esta mañana, a las once, en su despacho oficial, representaciones de las entidades y sociedades de Córdoba, Ayuntamiento, Diputación, directores de periódicos, etc.

El señor Pérez Herrera expuso a los reunidos la conveniencia de que todo lo que signifique representación en esta capital asista a la Asamblea de Sevilla, donde el general Primo de Rivera, presidente del Directorio, se pondrá en contacto con las representaciones de Andalucía y Extremadura, y acogerá las aspiraciones de ambas regiones.

Se proyecta pedir a la Compañía de Ferrocarriles la concesión de un tren special para asistir a dicho acto.

LOCALES

Con referencia a la noticia publicada en nuestra edición del sábado relativa a haber sido destinado a Madrid el jefe del depósito de maquinarias de esta capital, de la compañía de ferrocarriles de M. Z. A., hemos de hacer constar que no es cierta la noticia, como erróneamente consignamos.

Hadado a luz un rousto niño la señora doña María Luisa Padilla, esposa de don Rafael Cabrera Trillo-Figueroa. Felicítamos al matrimonio por este acto suceso.

Se encuentra en Córdoba nuestro querido amigo el exdiputado provincial, don Alejandro Muñoz Rivero

Llegó de Priego el exgobernador civil de Almería don José Serrano Ramos.

Acompañado de su encantadora sobrina la señorita Amelia Reja, ha marchado a Cabeza del Buey nuestro distinguido amigo don Manuel Muñoz Reja, capellán del Real Colegio de Nuestra Señora de la Asunción, que se propone pasar allí una corta temporada al lado de su familia.

También ha salido para dicho punto el culto profesor del indicado centro don Rafael Tarifa Rifas.

Sección comercial

Matadero de Córdoba

Semana del 15 al 21 de Junio.
Precios libres para el entrador.—Ganado vacuno: 2'55 de a 3'00.—Terneras 3'17 a 3'21: Lanar y cabrío: de 2'15 a 2'23.
Precios de cotización del 16 de Junio hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 3'4 pesetas.—Id. sin id., 4'00.—Ternera con hueso, 3'0.—Id. sin id., 4'00.—Machos, 3'0

Reses sacrificadas el día 16 de Junio.—Vacas, 19 cabezas con 3.655 kilos.—Terneras 3 con 368.—Lanar y cabrío, 61 con 668.

Información telefónica

En el Palacio del Senado y bajo la presidencia del capitán general don Valeriano Weyler, se reúne el Consejo Supremo de Guerra y Marina para conocer de la vista del proceso instruido contra los generales don Dámaso Berenguer y Navarro, por el derrumbamiento de la comandancia general de Melilla el año 1921.—Al general Berenguer le defiende su compañero García Benítez y al general Navarro el señor Rodríguez Viguri, auditor de brigada.—Otras noticias de interés general.

(De la "Agencia Febus,")

De Madrid

Madrid 16, de las 15 a las 19 t.

Vista del proceso instruido contra los generales don Dámaso Berenguer y Navarro, por el derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla

Antes de la vista

En el palacio del Senado ha dado hoy comienzo la vista del proceso instruido contra los generales don Dámaso Berenguer, y Navarro, por el desastre de Melilla en 1921.

Se notaba e traordinaria animación desde primera hora de la mañana, así como en sus alrededores.

Numerosísimas fuerzas de seguridad estaban encargadas de la custodia y vigilancia del edificio.

Los ujieres del Senado estaban a la puerta para recibir a los consejeros, hallándose también los ujieres del Alto Tribunal, con el mismo objeto.

Llegada del general Berenguer

A las nueve de la mañana hace su aparición en el Senado el general don Dámaso Berenguer, a quien acompaña su hermano el general don Federico y su ayudante. El general Berenguer viste de uniforme. Seguidamente recibe orden de trasladarse al saloncito contiguo al de sesiones, donde permanecerá a disposición del Alto Tribunal para comparecer en momento oportuno.

Llega el juez instructor, general Ayala

A los pocos minutos llega al Senado el consejero del Supremo y juez instructor, general don Ataulfo Ayala, penetrando a las nueve y cuarto en el salón de conferencias a cambiar impresiones con sus compañeros.

Disposición del salón de sesiones para el Consejo

Del salón de sesiones del Senado donde tiene lugar la vista del proceso contra los generales Berenguer y Navarro, han sido quitadas las mesas del presidente y secretario, respectivamente, colocándose en su defecto tres butes. Uno a la derecha del Tribunal ocupado

por el Fiscal y a la izquierda otra para las de ensas de los procesados.

El salón ha quedado dividido en dos partes, desde el último escaño al banco azul arranca un cordón rojo.

El general Weyler y demás Consejeros

A las diez y momentos antes de dar comienzo la vista, entran en el salón de sesiones el capitán general del ejército don Valeriano Weyler haciendo lo propio sus demás compañeros de consejo.

Ocupa la presidencia el general Weyler y de derecha a izquierda el teniente general Zabala, generales Villalba, Viñe, Picazo, Benllod, Ayala, vicealmirante Aznar, consejeros togados Pego, Daroca y Mille.

García Parreño, Varcárcel, Blanco, Alcocer, el general Arraiz de la Condekena no asiste.

El fiscal señor García Moreno ocupa su puesto y asimismo lo hacen las defensas general García Benítez por don Dámaso Berenguer y auditor de brigada Rodríguez Viguri por el general Navarro.

De relator actúa el auditor de brigada Ruiz de la Fuente

El general Navarro en el Senado

El procesado general Navarro barón de Casadavillos llegó al Senado acompañado del auditor de brigada su defensor señor Rodríguez Viguri.

El general Navarro penetra en el salón donde se hallaba el general Berenguer quedando igualmente a disposición del tribunal. Estos se hallan en la llamada sala de Ministros por indicación del general Weyler.

Los testigos

Minutos antes de dar comienzo la vista del proceso, hicieron su presentación algunos de los testigos que han depuesto en el sumario, que fueron llevados a una sala dispuesta al efecto por el Tribunal, donde permanecerán hasta nueva orden.

Trece voluminosos legajos escritos

Sobre la mesa del relator se hallan trece voluminosos legajos que constituyen el proceso instruido contra los generales don Dámaso Berenguer y Navarro, por el derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla.

Los que asisten a la vista

En las tribunas se ven muchos jefes y oficiales vestidos de uniforme, y solamente tres paisanos hay presentes en el salón.

En la tribuna pública y reservada, casi vacías de público.

Empieza la vista del proceso

A las diez y minutos, el general Weyler declara abierta la sesión, concediendo la palabra al relator que comienza la lectura del apuntamiento de todos aquellos asuntos de trámite. Terminada su lectura se pasa a la de los testigos.

Declaración del coronel Fernández Tamarit

Seguidamente el relator da lectura a la declaración que prestara en el sumario el coronel Fernández Tamarit por la pérdida de la posición de Albarán, que determinó el derrumbamiento de toda la comandancia.

En esta declaración el coronel Fernández Tamarit, relata la situación en que se hallaba el campamento de Dar Dius, y más tarde el socorro que se pretendió llevar a Monte Arruit.

En una segunda declaración aporta algunos datos secundarios de interés, respecto de la retirada y abandono de las posiciones.

Declaración del coronel Riquelme, hoy general

Se lee después la declaración que prestó el coronel de Ceriñola don José Riquelme hoy general de brigada, de la desastrosa situación en que llegaron las fuerzas a Melilla en su retirada, relata a continuación la reunión de jefes habida para enviar socorros a Monte Arruit, por indicaciones del Alto mando, y cómo tuvo noticias después, del acuerdo de generales en la junta celebrada, de no enviar ninguna clase de socorro a la posición sitiada.

Declaración del coronel Capablanca

Se procede a la lectura de la declaración del coronel Capablanca, segundo jefe del Estado Mayor de la Comandancia general de Melilla cuando se dio comienzo a las operaciones ordenadas por el general Silvestre, cuyas operaciones de avance a Albarrán relata con todo género de detalles y la forma en que fueron realizadas. También se lee un telegrama anunciando la pérdida de la posición.

Refiere la conferencia que el general Fernández Silvestre tuvo con el general en jefe, quien le dijo que había que esperar para realizar sus propósitos

tres meses, a lo cual replicó Silvestre: "Tendrá que esperar Abd-el-Krim."

Cuen a después la tenacidad y empeño del general Silvestre de ocupar a todo trance la llamada Loma de los Arboles.

Dice luego que oyó al teniente coronel Manera, a udante de Silvestre, que se vería obligado a solicitar los refuerzos pedidos al ministerio de la Guerra.

Cuenta la salida de Silvestre la forma del abastecimiento, caducidad de permisos, número de fuerzas y elementos dispuestos en la plaza de Melilla.

Habla del estado desastroso en que llegaron las fuerzas a la plaza.

Dice el teniente coronel Núñez del Prado

Se lee a continuación la del teniente coronel Núñez del Prado, jefe de los Regulares, diciendo que la tenacidad de los Regulares y su espíritu eran excelentes no obstante la falta de estímulo. Hace notar la desproporción del avance con relación a las fuerzas que se contaban, opinando que la posición de la Loma de los Arboles debió haber quedado establecida definitivamente.

Declaración del coronel Sánchez Monje

Dice este jefe en su declaración, que coincide en un todo con la prestada por el teniente coronel Núñez del Prado, que en Annual había tres mil hombres en 22 Julio teniendo víveres solamente para cinco días.

El día 17 inicia la jarka enemiga el ataque en Igueriben.

El día 19, ya no se puede llevar el convoy a dicha posición: el día 20 queda establecida la posición C. El día 21 se abandona Annual y el comandante general que ordenó la operación el día 21, la da ya por fracasada y deshecho todo su plan, no pudiéndose seguir adelante, habiendo necesidad de proceder a la evacuación de la posición de Igueriben y queda así ya iniciada la gravísima situación que después sobrevino.

Da cuenta de la actuación del general Navarro comisionado por el general Silvestre, que determina el esfuerzo de las tropas que llevaba a sus órdenes.

Hace otros relatos diciendo que la orden de suspensión del vuelo de las escuadrillas, la recibió él mismo del propio comandante general.

Habla el capitán Fortea

En esta declaración se dice que el general Fernández Silvestre le dió órdenes verbales para el coronel Morales, para que aquél efectuara un reconocimiento.

Señala el hecho de que la rapidez del avance fué la causa principal del desastre, por la enorme desproporción de fuerzas y el haber obligado a combatir a la policía indígena.

Declaración del ayudante del general Fernández Silvestre

El ayudante del general Fernández Silvestre, don Tulio López, se ocupa de la retirada de Albarrán y su abandono, sin que nada anormal se advir-

tiera en este suceso. Refiere que habiendo el general Fernández Silvestre con el Alto comisario, aquél le dijo: "Para qué quieres más fuerzas, si la última vez que visité tu territorio las tenías en su mayoría descansando en la plaza".

Entonces el general Fernández Silvestre pidió las fuerzas directamente al ministerio de la Guerra.

Explica el intento de abastecer la posición de Igueriben y forma en que se efectuó el repliegue, con el informe de los jefes, pues el comandante general parecía no darse exacta cuenta de la situación, ordenando al general Navarro, a los comandantes Simones y Azugaray y a su hijo, que marcharan a la plaza.

Declaración del capitán Valcárcel

Declara que se hallaba agregado al cuartel general de Silvestre, como alumno de la escuela Superior de Guerra, y por las órdenes que daba el comandante general y por el estado de ánimo en que lo veía, se notaba que obraba inconscientemente, que aquel hombre había perdido la razón, pues no otra cosa explica lo descabellado de algunas de sus órdenes, que dió lugar a la desastrosa retirada que se efectuó.

Declaración del comandante de Intendencia, Fortea

En esta declaración don Fernando Fortea viene a corroborar en muchos puntos cuantas manifestaciones aparecen hechas en el sumario por otros testigos.

A las once y media se suspende la vista por unos minutos.

Se reanuda la vista

A las doce menos cuarto se reanuda la vista.

Sigue el apuntamiento, actuando de relator el señor Mérida Casal.

Declaración del comandante Azugaray

Habla de que, a su juicio, la línea establecida no reunía las debidas condiciones estratégicas para seguir el avance.

En este momento penetran en el salón los parlamentarios marqués de Santa Cruz, Iriber, Augusto Larrea y Braulio Santa Cruz.

Sigue diciendo el comandante Azugaray cómo se desarrollaron los sucesos del 21 en Annual y la forma como fué ordenada la retirada, así como las órdenes que recibió del comandante general de Melilla para el general Navarro, respecto de la manera en que se estaba realizando la retirada. Halló a general Navarro en la carretera, regresando ambos a la plaza.

Relata después la conferencia habida por radiotelegrafía entre Silvestre y Berenguer, y las órdenes que se dieron al capitán Sabater para la protección del flanco izquierdo.

La del general Cavalcanti

Se da lectura a la declaración prestada por el general marqués de Cavalcanti como comandante general de la plaza en la cual se relatan las reuniones

celebradas para acudir en socorro de la posición de Monte Arruit. El general en jefe en la primera reunión expresó su temor de las consecuencias que podrían originarse de acudir en socorro de Monte Arruit de sobrevenir nuevo desastre porque ello tendría repercusión en España y el choque sería horrible. Entre ninguno de los reunidos hubo discrepancia y el acuerdo fué tomado por unanimidad, siendo ineffecto que el coronel Riquelme tuviera ninguna fórmula o plan para acudir en socorro de Monte Arruit ni mucho menos que éste se lo diera a conocer al comandante general.

Habla el general Berenguer

En esta declaración se señala la constante comunicación del mando con el gobierno por medio de cartas políticas. En algunas de ellas se hablaba del estado del territorio y de las cabilas.

En otra carta Berenguer anuncia sus propósitos de hacer una operación sobre Yebala y los de Silvestre de avanzar en Alhucemas.

Habla en otra de un viaje a Gomara, a cuyo término daría cuenta al Gobierno de todo un plan de operaciones.

Trata después de la zona de Larache y Ceuta, y del espíritu de franca rebeldía del Raisuni. Señala que desde Abril a Junio de 1921 no había recibido orden alguna del Gobierno para efectuar operaciones.

Por cartas cruzadas entre los ministros de Estado y Guerra, se preveía llegar a Alhucemas sin gran dificultad, contando con la actitud de algunas cabilas que ayudarían en el avance.

También por el plan de Silvestre, que no fue aprobado, se llegaría a ocupar la bahía de Alhucemas, y se fijaba el castigo que se infringiría a los beniu-riaguales.

Hace constar las relaciones entre el Alto comisario y el comandante general, y los motivos que existían para que la zona de Melilla gozara de cierta autonomía para determinados asuntos.

Cuando se procedió a hacerle Alto comisario y general en jefe, en el decreto de general en jefe, no se hacían modificaciones acerca de la independencia de que venían gozando los comandantes generales, especialmente el de Melilla.

Se leen cartas felicitando a los generales Berenguer y Silvestre por ciertas operaciones y otras de peticiones hechas de refuerzos a Madrid y que probablemente serían enviados.

Al llegar a este punto de la declaración se suspende nuevamente la vista hasta las cuatro de la tarde.

El teniente general Cavalcanti se posesiona

Esta mañana con toda solemnidad se ha posesionado de su cargo de jefe de la casa militar del Rey el teniente general Cavalcanti, recibéndolo de manos del general Milans del Bosch.

Todos los jefes y oficiales de la escolta y alabarderos le cumplieron después y acompañaron al general Milans, al que tributaron una cariñosa despedida.

Felicitando al príncipe de Asturias

Esta mañana estuvieron en Palacio una comisión de fefes y oficiales del regimiento del Rey, para felicitar al príncipe por su ascenso. El coronel le hizo entrega del oficio de destino al regimiento.

El príncipe se hallaba rodeado de sus profesores.

También recibió a una comisión de sargentos a los que después obsequió con licores, pastas y habanos.

Banquete en el Hotel Ritz

Este mediodía, en el Hotel Ritz se ha celebrado el banquete de los oficiales en honor del príncipe de Asturias.

A la derecha del príncipe tomó asiento el coronel, y a su izquierda el general Primo de Rivera.

Asistieron los generales con mando en plaza y un jefe y un oficial por cada cuerpo de la guarnición.

También el conde del Grove y demás profesores del príncipe.

El despacho con el presidente

A la hora acostumbrada estuvo en Palacio el presidente del Directorio despachando con el Rey, sometiendo a su firma algunos decretos.

Mi in sanitario

En el teatro de la Princesa se celebró el anunciado mitin sanitario último de la serie, tomando parte en el mismo entre otros escritores, los señores Garaz por "La Voz" y Salazar por "El Sol". Todos fueron muy aplaudidos.

El resumen estuvo a cargo del Magistral de la catedral señor Vázquez Camarasa, siendo muy ovacionado y felicitado al final de su discurso.

Reparto de premios

En el Instituto católico de artes e industrias se celebró ayer el acto de repartir premios entre los alumnos aventajados, fiesta que resultó en extremo brillantísima.

Sánchez Guerra y García Prieto a París

Esta noche marcharán a París, para resolver asuntos particulares, los ex-presidentes del Consejo de ministros don José Sánchez Guerra y el marqués de Alhucemas.

Audiencias de los Reyes

Terminado el despacho con el presidente, el Rey recibió al académico francés René, que ayer asistió en nombre de la Academia francesa al homenaje tributado en Toledo a Mauricio Barrés.

Después recibió al teniente general Barrera, al general Ardanaz y otros.

La Reina a la duquesa de la Victoria a las condesas de Romanones y de Atarfe, a las marquesas de Melavilla y de Tablantes, al director general de Sanidad señor Cubillos y otras personalidades.

De regreso de Barcelona

Procedente de Barcelona han regresado el infante don Fernando, el marqués de Magaz, el embajador de Inglaterra y el séquito español, que fueron a acompañar hasta la frontera a los Soberanos italianos.

También hacían el viaje en el mismo tren el capitán general de la cuarta región, teniente general Barrera, y el subsecretario de Gobernación, que ha permanecido en la ciudad condal, de incógnito, dos días.

Esperaban a los viajeros el presidente del Directorio y casi todos los generales del mismo.

Una comida en la Embajada de Francia

En la embajada de Francia se dió anoche una comida en honor del académico francés René, que ha sido enviado para el homenaje al poeta Mauricio Barrés, en Toledo, a la cual asistió don Antonio Maura y otros académicos, escritores y artistas.

Habló el académico René y le contestó Alberto Insúa, siendo ambos muy felicitados.

Regreso del Nuncio de Su Santidad

Procedente de Irún llegó esta mañana el Nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschini, que era esperado por muchos obispos y otras personalidades.

Una proposición de la Federación de industrias

La Federación de Industrias ha propuesto al Directorio una fórmula de mayor impulso a las obras públicas, consistente en la movilización parcial de las cantidades fijadas en los presupuestos por medio del pago de los intereses del capital que se obtuviera en la ejecución durante el plazo de ocho años para ferrocarriles, carreteras, obras hidráulicas, traídas de aguas, etc., etc.

Esta proposición parece que ha sido bien acogida por el Directorio.

¿Qué hará el Directorio?

Se viene comentando estos días lo que hará el Directorio con los ex-ministros que son consejeros de Estado, puesto que el día 30 terminan su cometido forzosamente, ya que al cumplirse los dos años tienen que cesar en los cargos, en los cuales, a lo que parece, ninguno quiere continuar, aparte de que el reglamento del Consejo de Estado exige precisamente que sean ex-ministros de la Corona los que formen parte del mismo durante dos años improrrogables.

Como quiera que el Directorio tiene marcado el propósito de no utilizar ningún político del antiguo régimen, hay especial interés por conocer qué solución se ha de dar a este asunto antes de final del mes actual.

Visitas de cumplimiento

Esta mañana, el capitán general de Barcelona estuvo en los distintos departamentos de los vocales del Directorio cumplimentándoles, excepto al señor Gómez Jordana que se hallaba ausente.

Gratis

una petaca de piel extra, le será entregada mediante canje de cien tapas de "NIKOLA" o de ciento cincuenta de "CLASICO". El canje se efectuará en Córdoba, durante los meses de junio y julio en los almacenes de los señores ROSES Y BUSTILLO, Avenida de Canalejas 8, de nueve de la mañana a siete de la tarde.

Quien no quiera petaca, puede seguir guardando las tapas y oportunamente se anunciará el canje de otros regalos (Relojes, Plumas estilográficas, Lapiceros automáticos, etc., etc.), con especificación del número de tapas que para el canje de cada objeto es necesario.

Informaciones de hoy 17

Crónica financiera de Madrid

Continúan siendo los únicos temas de la actualidad financiera a cuanto a los próximos presupuestos se refiere y las reformas y proyectos de reformas que, según se anuncia, han de hacerse en el Ministerio de Hacienda.

A pesar de que todos los indicios parecían confirmar que los actuales presupuestos iban a ser prorrogados una vez más, una nota oficiosa del Directorio ha deshecho tal supuesto afirmando que el primero de julio entrarán en vigor los nuevos presupuestos, inaugurándose el restablecimiento del antiguo ejercicio económico de 1.º de julio a 30 de junio.

Respecto a lo que serán los nuevos presupuestos también ha advertido el Gobierno que en ellos no se logrará la deseada economía de un diez por ciento, pero el déficit se reducirá casi a quinientos millones de pesetas, de los cuales más de ciento corresponderán a la disminución de los gastos y más de 300 al aumento de ingresos.

De las reformas que se espera han de hacerse en el Ministerio de Hacienda sería aventurado el anticipar juicios y habremos de limitarnos a advertir que si en todos los departamentos debe procederse con meditado estudio y delicado juicio, en el de Hacienda la reflexión y la mesura han de ser extremadas porque los perjuicios que de una equivocada reforma pueden derivarse no solo afectarían a los funcionarios y a un sector importante de la vida nacional, cosas harto dañosas, sino que pueden influir en la marcha económica del Estado.

En cuanto a la situación internacional de las finanzas, hemos de expresar nuestra creencia de que el cambio de política en Francia y la victoria obtenida por el grupo radical socialista sobre el llamado bloque nacional demócrata, triunfo que culmina en la dimisión de Millerand y la elección de Doumergue, a de variar las relaciones internacionales de la vecina república en donde los cambios de gobierno no son meros cambios de nombres sino de orientaciones y de conductas. Y esto es tanto más digno de tenerse en cuenta por cuanto que se halla sin resolver el intrincado problema de las reparaciones, que es fuente de la mayor parte de las perturbaciones económicas de Europa.

En la Bolsa madrileña el negocio continúa siendo muy reducido, a pesar de lo cual han mejorado algo los fondos públicos.

El cambio internacional presenta el alza de todas las divisas extranjeras de cotización frecuente, y es de notar que la profunda crisis política que Francia atraviesa, no ha pesa lo sobre el franco, sino que este ha mejorado en más de un entero.

Esto demuestra que los mercados europeos han acogido favorablemente la actitud enérgica del Parlamento francés, y que la nueva política triunfante representa una esperanza, en la que se funda la posibilidad de tan deseada solución del problema de las reparaciones, que hasta hoy obstrucciona la vida económica de Europa.

Arturo Pérez Camarero.

Madrid 14 Junio de 1924.

Información americana

Estos días se ha celebrado en la ciudad de Cleveland, Ohio, la convención del partido republicano para elegir el candidato que haya de defender la vieja bandera puritana y legalista en las próximas elecciones presidenciales.

La situación, según telegramas enviados a la prensa parisiense por mister Henry Cabot Lodge, nieto del importante senador Lodge, era la siguiente el último día de la asamblea.

La inmensa mayoría del partido apoyaba, mas no con gran entusiasmo, la candidatura del actual presidente mister Coolidge, en tanto que la minoría del Wisconsin, a cuyo frente figura el viejo senador radical La Follette, se oponía tenazmente a esta candidatura.

El partido se ha declarado unánimemente en favor de la adhesión al Tribunal internacional de Justicia de los Estados Unidos.

En cuanto a la participación de Norte-América en la Sociedad de las Naciones, el partido republicano sigue siendo opuesto a ella.

Tampoco se decide a patrocinar el "bonus bill", o ley en favor de los antiguos combatientes.

Como impresión personal adelanta Mr. Henry C. Lodge, que el partido republicano cuenta con pocas probabilidades de llevar a uno más de sus miembros a la Casa Blanca, y fundamenta esta opinión en el hecho de ser el principal propugnador de la candidatura de Coolidge el "menager" del partido Mr. Butler, persona hábil en la organización de campañas electorales, pero poco estimado entre las personalidades más importantes de la Unión, que no le reconocen altura suficiente para egrirse, como lo ha hecho, en definidor y pontífice del viejo y glorioso partido republicano.

Bicicletas

Al contado y a plazos

LUIS LEJAL

Garage Central, Fray Luis de Granada, 4.

(Prolongación Gran Capifán)

DEFUNCIÓN

Ha dejado de existir en esta capital, casi repentinamente, la virtuosa señora doña Clotilde Ruiz y Carrillo, viuda de Eroles.

La finada, por sus excepcionales dotes de carácter, contaba con generales simpatías y amistades, quienes constantemente elogiaban su afección y trato.

Madre amantísima, consagraba todas sus preocupaciones al amor de los suyos, desviviéndose a todo instante en socorrer al desvalido. Era caritativa y repartía con frecuencia limosnas sin hacer ostentaciones de ninguna clase.

Entre las amistades de la casa, la muerte de la señora viuda de Eroles ha causado dolorosa impresión.

Esta tarde, a las siete, se verificará el funeral en sufragio de su alma, en la parroquia de San Francisco.

Con motivo de esta desgracia han llegado a esta capital los hijos de la finada, a quienes tributamos nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida, especialmente al hijo político nuestro estimado amigo don Miguel Fernández Márquez.

Accidente ferroviario

El expreso interrumpe su marcha

Anoche tuvimos noticias de que cerca de la estación de los ferrocarriles de Baeza, había ocurrido un accidente.

Poco antes de llegar a la indicada estación el tren expreso ascendente de la noche del domingo, tuvo que detenerse porque la máquina no podía remolcar el convoy.

Por tal causa este quedó dividido en dos trozos, y fué llevado a la estación férrea de Vadollano, operación en la que se invirtió más de hora y media.

Un bautizo

En la noche del domingo, y en la iglesia de San Pedro, recibió las regeneradoras aguas del Jordán la niña dada a luz recientemente por doña Blasa Valverde Córdoba, esposa de don Eduardo Fernández Caravaca.

A la neófita se le impuso el nombre de Isabelita, siendo apadrinada por los niños Diego González Valverde y Rafaelita Castro Redondo.

La concurrencia numerosa que asistió al acto, entre la que destacaban bellas muchachas, fué obsequiada con esplendidez.

De las muchas nenas que asistieron recordamos a Isabel Cerezo, Angelita Garrido, Encarnita y Pepita Castro, Dolores Fernández, Rafaelita Hidalgo, Encarna Morales y Carlota e Isabel Rincón.

La velada se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada.

Como EL METRO no hay quien venda las telas blancas, géneros de punto, ropa blanca confeccionada, camisería, corbatería, guardapolvos y trajes de dril

Del Ayuntamiento

El día 11 del actual se recaudaron en el Ayuntamiento por los conceptos siguientes:

Por el arbitrio sobre carnes, 1.643'45 pesetas; por derechos del Matadero, 773'38; por varios arbitrios municipales, 942'05; por inquilinato, 379'05; por carruajes de lujo, 255'84; por casinos y círculos de recreo, 1.122, y por el arbitrio sobre alcoholes, 789'30.—Total: pesetas 5.905'67.

Pagos autorizados:

Renta de la casa destinada a depósito de armamentos militares, desde primero de julio de 1920 al 31 de marzo de 1921, 3.000 pesetas; a cuenta idem de la casa número 38 de la Carrera de las Ollerías, ejercicio de 1921-22, 1.000; idem, idem, en el corriente ejercicio trimestral, 1.000; varias composturas en relojes de estas Casas Consistoriales, 90'75, y por cera facilitada para las procesiones de Semana Santa, 1.493'50.—Total: 6.584'25 pesetas.

Ingresos del día 13:

Por el arbitrio sobre carnes, 1.663'62 pesetas; por derechos del Matadero, 809'72; por varios arbitrios municipales, 519'13; por inquilinato, 220'77; por carruajes de lujo, 1.122; por el arbitrio sobre alcoholes, 454'20.—Total, 4.818'44.

Ingresos del día 14:

Por el arbitrio sobre carnes, 1.726'18 pesetas; por derechos del Matadero, 1.014'37; por varios arbitrios municipales, 463'61; por inquilinato, 223'02; por carruajes de lujo, 101'28; por el arbitrio sobre alcoholes, 4.310'30.—Total, pesetas 7.838'76.

Pagos autorizados:

A cuenta de gastos de formación del nuevo Censo, 1.074 pesetas; adquisición de lámparas para las oficinas municipales, 42; jornales de bomberos municipales, servicio de feria, 561'35; reparación de dos urnas para el servicio de elecciones, 15; adquisición de esteras para estas dependencias, 246; idem de un biombo para idem, 105; suministro de agua para fuentes y riegos públicos en Febrero, 822'85; gastos generales ocurridos en el dispensario Gota de leche, 46'24; material de imprenta para la Casa de Socorro, 48.—Total, 2.960'44.

Adición

Para la sesión extraordinaria del Ayuntamiento pleno del martes 17 de junio de 1924:

Instancia del Padre Superior de la Comunidad establecida en el convento del Carmen, en el Campo de San Antón, solicitando instalar una verja que cierre el terreno que existe frente a la puerta de entrada de dicho convento, y que se le ceda para ponerla en línea una parcela de la vía pública.

Edicto

A las siete y media de la tarde del jueves, día 19 del mes corriente, deberá salir de la Santa Iglesia Catedral la solemne procesión del Santísimo Corpus Christi, y con el fin de que las entidades y personalidades invitadas al expresado importante acto religioso conozcan el sitio que les corresponde ocupar, de acuerdo en la parte eclesiástica con el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, se fija el orden siguiente:

- 1.º Batidores a caballo.
- 2.º Los acogidos en el Asilo de Ma-

dre de Dios, San Rafael y en la Casa de Socorro Hospicio.

3.º Las Autoridades, Corporaciones, entidades, funcionarios públicos y demás señores invitados por el excelentísimo Ayuntamiento.

4.º El señor jefe del Ejército a quien el excelentísimo señor general gobernador militar de la plaza confíe el Pendón procesional y los demás señores jefes y oficiales a quienes invite para el mencionado acto.

5.º El clero parroquial precedido de las cruces respectivas.

6.º El Tribunal eclesiástico.

7.º El Seminario Conciliar de San Pelagio.

8.º El excelentísimo Cabildo Eclesiástico.

9.º La Custodia.

10.º El Prelado de Pontifical.

11.º La excelentísima Diputación provincial.

12.º El excelentísimo Ayuntamiento seguido de las Bandas municipal y militar de Música y de las fuerzas que constituyen la escolta.

La procesión se dirigirá desde la Santa Iglesia Catedral, por la Puerta de Santa Catalina y calles de Magistral González Francés, Cardenal González, San Fernando y Librería al altar erigido en la puerta principal de las Casas Consistoriales, continuando por las calles de Alfonso XIII, Diego León y Duque de Hornachuelos, plaza de Sagasta y calles de Santa Victoria, Juan Valera, Angel de Saavedra, Blanco Belmonte y Céspedes a la Santa Iglesia Catedral.

Córdoba 16 de Junio de 1924.—José Cruz Conde.

Libro III

CAPITULO XXIX

Continúase otros sucesos indiferentes, y dáse noticia del origen de la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de la Fuensanta de Córdoba y refiérense varios milagros que ha obrado esta santa Imagen.

CAPITULO I

Ruidoso casamiento que hizo Doña María de la Cerda y Haro con un criado suyo que se llamaba Don Gómez de Córdoba.

—Basta ya de muertos, dice Colodro, y tratemos de cosas de alegría, y para principio, quiero contar un caso que le sucedió a una hija del Marqués del Carpio, el que privó con Felipe II, que aún hoy vive la señora, y se dice Doña María de la Cerda y Haro, y el caso es de este modo.

Este caballero tuvo tres hijas. La una casó con Don Francisco de Córdoba, hijo de Don Diego de Córdoba el famoso por la mucha privanza que tuvo con el Rey; la segunda casó con Don Luis de Haro, hijo de Don Diego de Haro, Caballero del

El Racionero Clavijo dió muerte a su tío don Gerónimo de Angulo

—Mucho me ha lastimado, dice Colodro, por haber sucedido entre tío y sobrino, y la memoria del caso me ha traído otro a la memoria, harto desdichado, casi igual a éste, y es en esta forma.

Enfrente de la Compañía de Jesús están las casas del Marqués de la Guardia y por gracia que hacía el Marqués, vivían en ella tío y sobrino. El uno era casado, y se llamaba don Gerónimo de Angulo, y el sobrino era Prebendado en la Iglesia Mayor y se decía el Racionero Clavijo Carrillo.

Estando éste un día comiendo, entró su tío, y tratando de cosas pasadas y presentes, se vinieron a enojar, de suerte que, según me afirmó el Racionero, de dos cuchillos que había en la mesa, el uno tomó el sobrino y el otro tomó el tío para defenderse; y al tiempo que el tío le fue a dar al Racionero, el dicho Racionero estendió la mano, estándose sentado en su silla, y el tío venía tan ciego, que se fué entrando por el cuchillo, de suerte que, dándole por el corazón, se lo atravesó por medio y cayó muerto sobre la mesa.

LOCALES

Ayer en el tren rápido llegó a esta capital para pasar unos días al lado de su familia, el oficial del ministerio de Hacienda don Arturo Cabrera Pozuelo.

Marchó ayer a Sevilla en el tren expreso don Benito Grande.

Con motivo de la muerte de su madre la señora viuda de Eroles, ayer en el tren rápido llegó a Córdoba don Antonio Eroles Ruiz, oficial de las dependencias centrales de la compañía de M. Z. y A. en la corte.

En el rápido marchó a Sevilla y continuará su viaje a la Argentina, don Antonio Solís.

Ayer tarde marchó en el tren rápido la distinguida señora doña Aurora Vázquez.

Ayer en el tren rápido regresó de Madrid nuestro compañero en la prensa don Daniel Aguilera, director de "El Defensor de Córdoba".

Del viaje de novios han regresado a esta capital en el tren rápido de ayer tarde, don José Caballero y su distinguida esposa.

Para pasar las próximas fiestas del Corpus, marcharon ayer a Granada don Jerónimo Ravé y su distinguida y bella hija.

Anoche en el tren expreso marchó a Madrid la distinguida señora doña Cándida Aurióles de Arenas.

En el tren expreso de Málaga regresó anoche a Córdoba el arquitecto don Francisco Azorín Izquierdo.

Llegó en dicho tren expreso, continuando su viaje a Madrid, el exgobernador don Luis García Guerrero.

Anoche en el tren expreso marchó a Madrid nuestro estimado amigo don Ángel Gómez Góngora.

Ayer se reunieron parte de los accionistas de la Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecánicas con el consejero delegado don Gonzalo Paylle, que en el expreso de esta mañana ha marchado a Sevilla. El consejero señor Villegas regresó a Madrid anoche en el tren expreso.

Anoche en el tren expreso marchó a Madrid, procedente de Sevilla, el conde de Colombi.

En Baena ha dejado de existir el exdiputado provincial don Víctor del Prado Padillo, persona muy conocida en esta capital y que desempeñaba la jefatura del partido conservador en el mencionado pueblo. Su muerte ha sido muy sentida. A la distinguida familia doliente enviamos nuestro sincero pésame por esta desgracia.

A las seis de la tarde del próximo día 19, festividad del Corpus, en la iglesia de San Andrés se unirán con los indisolubles lazos matrimoniales la bella y encantadora señorita Pilar Jiménez Roldán, hija de nuestros queridos amigos don Amador Jiménez Roldán y doña Pilar Rodríguez Roldán, con el distinguido joven y activo empleado de esta Diputación provincial don Francisco Gutiérrez Ravé, hijo de la distinguida señora doña Mercedes Fernández Negrete, viuda de Gutiérrez Ravé.

"LA FABRIL CORDOBESA"

Fábrica de mosaicos hidráulicos.—Almacén de materiales de construcción

Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.

Cerrera de las Ollerías, sin número.

Teléfono, 645.—Córdoba

TEJADA Y GARCÍA

Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes, 42.—Córdoba

Caso lastimoso y digno de llorar que, en un mismo instante que él iba a ofender a su contrario, lleno de cólera y rabia, en ese punto, se le arrancase el alma del cuerpo. (Secretos juicios del Altísimo.)

Visto el daño, el Racionero se fué a esconder a cierta parte donde yo conocía, y estuvo algunos días oculto, y fueron tantas las diligencias que se practicaron, así eclesiásticas como seculares, tomando los caminos y las puertas de la ciudad, que no pasaba nadie que no lo miraban y reconocían.

Finalmente, después de algunos días que sucedió esta desgracia, se determinó que yo lo sacase al amanecer por la Puerta Callegos, llevándolo detrás, por mi mozo, y por ser conocido el guarda que allí estaba, salimos esta vez.

Fuí con ellos un cuarto de legua, yo me apeé, y él subió en la mula, y me volví por otra puerta de la ciudad, y por esta vez se escapó.

Volvió después, y determinó ir a Roma, y pareciéndole que le había salido bien la primera, quiso que le sacara la segunda, y fué así que salió como si fuera mi criado, y se encontró en el camino con los del bando contrario que, a no ocultarse detrás de una pared lo matarían. Más fué Dios servido libertarle de este lance.

Fué a Roma, y dada satisfacción, la Santidad de Santo V le absolvió y dió dos beneficios y licencia para que volviese a su tierra. Mas, por qui-

tar ocasiones de disgustos, por estar tan fresca la sangre, se fué a Jaén, que como aquellas Iglesias son hermanas, en cualquiera de ellas que asistiera gana su renta; dando fin este suceso.

Fin del libro II

Del suceso en la carretera de Almadén

Nuevos detalles

El kilómetro 27 de la carretera de Córdoba a Almadén, junto al cual se desarrollaron los sucesos acaecidos en la madrugada del domingo último, está situado frente a la casa de la finca titulada "Campo Alto".

El chófer Flores no quería pasar de la barriada de Cerro Muriano, puesto que hasta la misma se había concertado el servicio, pero como el Fernando Viana le mostrara varios billetes del Banco de España de a mil pesetas cada uno, ordenándole que siguiera, a fin de saludar a unos amigos, así lo hizo el conductor del vehículo.

Después desarrolláronse los hechos en la forma que ya hemos relatado.

La actuación de la guardia civil

Después de la comparecencia en el cuartel de las Dueñas del cabo de la guardia civil del Muriano, Rafael Adán, el sargento Sánchez, con los guardias a sus órdenes, realizó lo que ya hemos consignado en la edición anterior, ya que la benemérita de Córdoba conoce perfectamente a los protagonistas del suceso.

Todos fueron conducidos a la casa cuartel, donde fueron interrogados, pasando después a la cárcel.

Rafaela Luque está herida

Según hemos dicho, Rafaela Luque Navarro, esposa de Rafael Enriquez González "Manotas", después de ocurrir el suceso, se dirigió a esta capital.

Después de quedar detenida, nos consta que dijo al sargento señor Sánchez, que estaba herida, mostrándole la pierna izquierda, y en cuya parte media tenía una extensa erosión producida sin duda al caer durante la lucha que se produjo entre los contendientes.

El delantal manchado de sangre

También pudo observarse al ser interrogada Rafaela Luque, que tenía el delantal con grandes manchas de sangre. Ella quiso desvirtuar la procedencia de estas manchas, y sin duda para ello lavó la citada prenda en algún arroyo próximo al lugar de la tragedia.

A pesar del interés de Rafaela en ocultar estos detalles, casi puede asegurarse que la sangre pertenece a la víctima de este suceso conocida por "El Tuerto Petana".

El delantal de referencia ha sido enviado al juzgado de instrucción que interviene en este asunto.

Buscando a Fernando Viana

La guardia civil de las Dueñas continúa sus investigaciones para detener a un protagonista de la tragedia que hay sin capturar, Fernando Viana Cruz.

Este individuo es muy conocido de la benemérita. Por espacio de año y medio ha residido en El Carpio, donde realizara operaciones de cambios de ca-

ballerías y algunas de éstas no muy claras del todo.

Le consta a la guardia civil que Viana llevaba en su poder de ocho a diez mil pesetas, que sin duda no son de buena procedencia.

Hasta ahora la versión más oficial del asunto es que Viana Cruz aprovechando los conocimientos que tiene en Villaviciosa, se ha internado en los ranchos y en chozos existentes en las cercanías de dicho pueblo, ya que los que los habitan no han de negarle su protección, máxime llevando esa considerable cantidad de dinero.

Hasta las cuatro de la madrugada únicamente podemos ampliar con relación a este suceso, que la guardia civil de las Dueñas, la de El Carpio, Villaviciosa y otros puntos limítrofes trabaja sin descanso para detener a los autores del crimen que nos ocupa.

El sargento señor Sánchez, que con tanto celo y actividad está trabajando desde que comenzó a actuar en este asunto, no se retira ni un momento de su despacho, estando constantemente en comunicación con el austero juez de instrucción don Eduardo Iglesias Portal. Al mismo tiempo a cada minuto se cruzan telegramas entre los puestos de la guardia civil de las Dueñas y por aquellos puntos por donde se cree pueda estar el referido individuo Fernando Viana Cruz.

Las novedades de primavera y verano para señoras y niños se están recibiendo en EL METRO; los precios son de ocasión.

LA CONCEPCION

Gran Confitería y Pastelería de Antonio Mira (Mirita)

En su hermoso patio andalúz se pueden tomar cervezas y vinos de las mejores marcas, con los géneros excelentes de esta acreditada casa.

CONCEPCION, NÚM. 32

Sin rival

Anís Machaquito
Reyes Rute

"EL FINANCIERO"

El número 1.211 de esta importante revista publica el siguiente sumario:

"Consideraciones sobre los Presupuestos", por F. Colindres; "Madrid, población industrial", por G. Fernández Díez; "Pleito interesante sobre la concesión de la Gran Vía de Madrid"; "Compañías y Sociedades"; Minería y Metalurgia"; "Ferrocarriles"; "Tarificación ferroviaria"; "Características de un buen sistema", por Juan I. de Goiricelaya; "Navegación y Construcciones navales"; Avisos oficiales"; "Bolsa de Madrid", por A. Pérez Camarero; "Bolsa de Barcelona", por A. Fuentes; "Cotizaciones de valores"; "Ingeniería"; "Notas financieras y Mercantiles"; "Crónicas extranjeras": Gran Bretaña, por S. Laborda; Francia, por J. de Montero; Alemania, por Hermann Bohemc; "Pesca y conservas"; "La pesca de la ballena", por Angel Bernardez; "Disposiciones oficiales sobre la pesca de la ballena"; "La Dirección general de Pesca"; "Dividendos y cupones"; "Mercados nacionales y extranjeros", por J. García Arrate; "Situación semanal de los Bancos de emisión de Europa"; "Seguros": Abandono injustificado, por Manuel Mallén; "Sorteos y amortizaciones"; "Juntas generales de Compañías"; "Informaciones regionales": Burgos por Amando Ceballos; Albacete, por E. y Pardo; Valladolid, por Antolín Andrade; "Importación y exportación"; "Subastas y concursos".

Sáiz y Martínez

Almacenistas importadores de café
CÓRDOBA

FARMACIA Y DROGUERÍA DEL CENTRO

Drogas, pinturas, barnices, ortopedia y un inmenso surtido de especialidades farmacéuticas.

8, Claudio Marcelo, 8
Teléfono, número 65.—Córdoba

SILENCIO

Nadie turbe la voz unánime del pueblo que afirma categóricamente que los mejores y más baratos trajes los vende la casa Hierro desde 9 a 150 pesetas.

PIANOLAS PIANOS AUTOPIANOS

Los mejores y más baratos

Las últimas novedades en rollos de pianolas y auto-pianos.

en la seguridad de que encontrará el gramófono, la pianola, el piano, o el instrumento que necesita para su negocio, para la casa o para la temporada de campo

Ventas a plazos: Claudio Marcelo, 13, (frente a "La Campana,")

Doña Francisquita-Los Gavilanes-El Dictador-Benamot y las más bellas e inspiradas zarzuelas españolas pueden ser oídas en el hogar. Pida presupuesto y catálogo que recibirá completamente gratis, a

C. Martínez Rücker

Representante de la sucursal

PIAZZA HERMANOS EN CÓRDOBA

Sucesos y denuncias

Niño lesionado

En la huerta del "Vilano", estando subido a un árbol para coger fruta el niño de diez años Nicolás Sánchez Pérez, domiciliado en la casa número 43 de la Carrera de las Ollerías, resultó lesionado al caer al suelo.

En una caballería fué llevado a la Casa de Socorro, donde recibió asistencia facultativa, pasando después al Hospital de Agudos.

Mal hecho

El guardia municipal Blas Mendoza denuncia a Ricardo Alvarez López, que contraviniendo lo dispuesto, pasó con dos caballerías por la calle Rodríguez Marín.

Una de ellas se introdujo en la zanja que hay abierta en la vía, siendo sacada por varios transeuntes.

Infección

Dice el guardia del distrito de la Judería que en el número 6 de la calle San Basilio ocupa una habitación que está convertida en un foco de infección, el anciano José Díaz Medina, que habita solo y no cuenta con familia que le asista.

Los vecinos de dicha casa se quejan con tal motivo, y el urbano lo denuncia a la Alcaldía.

Denuncia

El urbano número 36 denuncia a Andrés Díaz, conductor del automóvil número 1.110, de la matrícula de esta capital, que en la Avenida de Canalejas abandonó el vehículo, interceptando el tránsito público.

¡Viva la libertad

Denuncia el guardia municipal del distrito del Campo de la Verdad a María Hidalgo, que ha establecido una era frente a la casa número 12 del referido barrio, molestando a los vecinos.

¡Qué lástima!

El guardia municipal Rafael Vaquerizo denuncia que la boca de agua potable, sita en la calle Cardenal González, está deteriorada, saliendo el líquido a la superficie.

También hay otra cañería en análogas condiciones en la Plaza del Socorro.

Reverti

En la calle Alfonso XII cuestionaron los asilados Bartolomé Gavilan y Francisco Rubio Romero.

Este resultó lesionado, siendo curado en la Casa de Socorro, pasando después ambos a la Comisaría, donde los condujo el urbano del distrito.

Una riña

En la casa número 25 del Campo de Madre de Dios cuestionaron el casero Antonio Arroyo García y la vecina Gertrudis Carrasco Rubiales, de 18 años, promoviendo escándalo.

Ambos fueron detenidos por los guardias de Seguridad.

Entre amantes

Los "serios" llevaron anochera a la Comisaría a Rafael Hidalgo Espinosa, de 23 años, domiciliado en el Ventorrillo sin número del Campo de la Verdad que maltató a Piedad Arenas Ruiz,

con la que hace vida marital, tirándola al suelo, sin tener en cuenta que se hallaba en el séptimo mes de embarazo.

El Salvaje quedó detenido.

En la Casa de Socorro

Durante las últimas 24 horas han sido asistidas en este benéfico establecimiento, las personas siguientes:

Josefa Cárdeas Rodríguez, de 18 años, Buen Pastor 17, de múltiples contusiones; Francisco Ruiz Romero, de 70 años, Asilo de Madre de Dios, de herida contusa en el labio inferior; Rael Izquierdo Navas, de ocho años, Abejar 10, de herida contusa arco superciliar izquierdo, Piedad Aznar Ruiz Ruiz, de 16 años, Campo de la Verdad, que no se le comprueban lesiones; Antonio González Maldonado, 18 años, Chozos del Matadero, de contusión con hematoma en el codo izquierdo y erosiones en la muñeca del mismo lado, y Carmela Molina Ocaña, de un año, Barrionuevo 33, de extracción de una aguja.

Si EL METRO no existiera sería preciso crearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y una necesidad.

En el Stadium América

Match de boxeo y un partido de futbol

En primer término celebróse ayer en el Stadium América un match de boxeo entre los pugilistas Morlán, de Madrid y García, de Sevilla.

Morlán venció a su adversario por manifiesta superioridad al tercer round. Arbitró acertadamente el señor Ibáñez, substituyendo al anunciado señor Murriete.

A continuación jugaron un partido de futbol los equipos Nacional F. C., de Sevilla, y Sporting Club, de Córdoba.

Nuestro primer "once" jugaba por ver primera como equipo federado.

El partido estuvo muy igualado desde el comienzo hasta el final, terminando con el empate a un tanto.

Brochita.

(N. de la R.—Por exceso de original no pudimos insertar esta noticia en nuestra edición anterior).

R. I. † P. A.

LA SEÑORA

DOÑA CLOTILDE RUIZ Y CARRILLO VIUDA DE EROLES

Ha dejado de existir a las once de la noche del día 15 del actual a los setenta y un años de edad, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. Santidad.

Sus desconsolados hijos doña Josefa, doña María, don Miguel, don José y don Antonio Eroles Ruiz; hijos políticos don Miguel Fernández Mirquez, subje de esta estación central de los ferrocarriles, y doña María Pérez de Siles (ausente), hermanos don Adolfo y don Rafael (ausentes), hijas políticas doña Francisca y doña Fuesanta Alexandre, primos, primos políticos y demás parientes de la finada, ruegan a sus numerosas amistades se sirvan asistir a un funeral que por el eterno descanso del alma de la finada se verificará hoy a las diez y siete, a las siete de la tarde, en la iglesia Parroquial de San Francisco y San Eulogio, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

No se reparten esquelas.



EL NIÑO

RAFAEL MARIN PEÑA

Subió al Cielo a los 16 meses de edad, en el día de ayer

Sus desconsolados padres don Mariano Marin Ortiz (del comercio) y doña Encarnación Peña Gallegos, hermanos Angela, Encarnación y Mariano, abuelos, tíos, primos y demás parientes suplican a sus amigos asistan al oficio de Angeles que se celebrará hoy a las siete y media de la tarde en la iglesia Parroquial de Santa Marina, por cuyo favor les vivirán eternamente reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

Información telefónica

Continuación de la vista de la causa contra los generales Berenguer y Navarro; siguen las declaraciones del señor Berenguer.---En la Presidencia se reúne el Directorio continuando el estudio de los presupuestos y despachando varios expedientes de trámite; se celebrarán Consejos de noche en el Ministerio de la Guerra en días sucesivos para adelantar el estudio de los presupuestos; hoy se terminará el estudio del de Justicia.---Notas oficiosas de la Presidencia.---Un rumor, no confirmado, dice que han aparecido las tres niñas en la provincia de Cadiz.---Toros en Madrid y en Barcelona

(De la "Agencia Febus,"

De Madrid

Madrid 17, de la 1 a las 4 m

Continuación de la vista del proceso contra los generales Berenguer y Navarro.-La declaración de Berenguer

A las cuatro de la tarde se constituyó nuevamente el Tribunal en el palacio del Senado para continuar la vista del proceso contra los generales Berenguer y Navarro por el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla.

Se nota menos animación que por la mañana.

Sigue la declaración del general Berenguer.

Lee el relator señor Ruiz de la Puente, entre otros informes, el del coronel Morale.

Este dice que eran suficientes las fuerzas regulares que había en Melilla para la ocupación de la posición de Tensamar.

Se leen documentos por los cuales el general Silvestre se muestra contrario a la creación del Tercio y favorable a la creación de un grupo de regulares de Alhucemas.

Después se hace referencia a la operación de Abarrán, que no la supo hasta después de realizada.

Se leen varios telegramas del general Silvestre dando cuenta de la operación de Abarrán.

Después hay una comunicación citando al general Silvestre en aguas de Sidi Dris, celebrando la entrevista el día 4.

Después de esta conferencia, el general Berenguer telegrafió al Gobierno participándole que la posición de Tensamar estaba restablecida.

Se leen varios telegramas cruzados entre el Alto Comisario y el general Fernández Silvestre, relativos al estado de las cabilas y los temores que inspiraban la actitud de éstas.

Se habla después del primer choque de Annual y de los sucesivos encuentros con el enemigo en aquella posición que nos cuestan abundantes bajas.

El general Berenguer telegrafió entonces al general Silvestre acerca de los choques con el enemigo.

Después se leen documentos del general Silvestre, por los que de éste cuenta de que la acometividad del enemigo en Abarrán ha cedido y expresa su esperanza de dominar la situación.

De este resumen de noticias no podía esperarse el resultado que tuvieron los acontecimientos.

Después se refiere la lectura a informes relativos a los ataques del enemigo en la posición de Igueriben.

Se detalla la forma de ataque y el asedio consecutivo de dicha posición.

Estos ataques nos causan pérdidas de ganados y ponen en situación difícil a los defensores de la posición.

El día 20 la situación es gravísima. Se carece de agua en la posición y son muchas las bajas.

El general Silvestre pide refuerzos.

El Alto Comisario los pide a su vez al Gobierno y contesta al general Silvestre, diciéndole que no puede enviarle refuerzos de la otra zona porque son necesarias dichas fuerzas en Beni-Aros.

Se suspende la sesión por media hora.

Se reanuda la vista

Reanudada la sesión explica el general Berenguer la difícil situación frente al enemigo en la zona amenazada.

Se leen telegramas relativos a la retirada de las posiciones Izumar y Bentieb. Dice que si se hubiera ocupado la zona llamada de Los Arboles, no hubiera sido tan difícil y crítica la situación de Igueriben.

Relata la situación de Melilla en el día 23.

Después recibe el primer telegrama de Nador participando que se habían retirado las fuerzas a Batel con el resto de las de Annual.

En dicho telegrama se dice que la Comandancia de Melilla se ha hundido. No queda nada aprovechable.

Se me pregunta que qué hice en Melilla y yo contesto: Quien no pasó en Melilla las angustiosas horas del día 23, no puede imaginarse lo que allí se hizo.

Se detalla después cómo el general Navarro anunciaba su propósito de retirarse a Batel, entendiéndose que era la única solución defensiva.

Se detalla cómo llegaban los fugitivos a la plaza y la información que acerca de todo ello se encomendó hacer en 1.º de Agosto al general Picazzo.

Llegaron a Melilla 47.000 hombres,

pero éstos no podían actuar por falta de municiones de artillería.

Habla después de la salvación de Nador, Zluán y Monte-Arruit. Censura al jefe de la posición de Nador, quien no demostró tener espíritu de sacrificio por la Patria.

Relata a continuación las dificultades de aprovisionamiento de las posiciones por la imposibilidad de hacer llegar convoyes.

No podía tampoco arriesgarse en esta empresa una columna de socorro.

El día primero de septiembre telegrafió al jefe de la posición de Nador diciéndole que esperase siete u ocho días más resistiendo.

El jefe de la posición contestó que no podría y poco después se rindió. El teniente Blasco de Alcantara explica cómo se rindió la posición.

Después relata la situación de Monte-Arruit y la actitud del general Navarro.

Este estaba animado de esperanzas diciendo que se sostendría si se le enviaban municiones y personal sanitario.

Al general Navarro le concedió facultades para que obrase y resolviese.

El Alto Comisario anunció al general Navarro que le enviaría muchos emisarios. Los emisarios no llegaron.

Así las cosas, se mantuvo la defensa hasta el día 10 en que se perdió la posición.

Se leen algunas cartas y telegramas y se suspende la sesión para continuarla hoy a las diez de la mañana.

El Consejo del Directorio.--- Para estudiar los presupuestos se celebrarán Consejos en el ministerio de la Guerra

A las siete y media de la tarde llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia para presidir la reunión del Directorio.

El Consejo duró hasta las nueve de la noche.

El general Vallespinosa facilitó a la salida la referencia oficiosa, diciendo que asistieron a la reunión los subsecretarios de Guerra, Marina y Trabajo, quienes presentaron diversos expedientes de trámite de sus respectivos departamentos.

El resto del tiempo se invirtió en el estudio de los presupuestos.

Mañana a las diez de la noche, agregó el general, celebraremos Consejo en el Ministerio de la Guerra para terminar el estudio del presupuesto del departamento de Justicia.

Estas reuniones las celebraremos por la noche a fin de que no se entorpezcan otros trabajos que no podemos demorar.

Noticia desmentida

En la Presidencia se ha facilitado una nota a los periodistas desmintiendo la noticia de que se fuese a privar a los puertos de la habilitación para el embarque de emigrantes.

Otra noticia que no es cierta

En otra nota facilitada en la Presidencia se desmiente asimismo la noticia acogida por un periódico de que se estaba formando una jarka que habría de estar integrada por 3.000 indígenas acaudillados por Ad el Malek.

Las niñas desaparecidas

El asunto de las tres niñas desaparecidas de la calle de Hilarión Eslava sigue igual.

Oficialmente no se tienen indicios de su paradero.

En Sanlúcar aparecen tres niñas -¿Serán ellas?--La noticia no tiene a la confirmación

Noticias recibidas de Cádiz, que todavía no han tenido confirmación, dan cuenta de un rumor insistentemente circulado en aquella capital de que la guardia civil del Puerto de Santa María había encontrado tres niñas que eran conducidas en automóvil por una carretera.

En el auto iban dos hombres que fueron detenidos por la benemerita.

No se dan más detalles.

Esta noticia, como decimos anteriormente no ha sido confirmada.

Delius, el detenido en Córdoba, ha sido puesto en libertad

Hoy ha sido puesto en libertad Adolfo Delius, el detenido en la estación de Córdoba como supuesto complicado en el trágico suceso del exprés, habiéndose comprobado la inocencia del detenido.

Firma regia

De Gracia y Justicia.—Autorizando al marqués de Molina, para que designe herederos a quienes puedan habilitarse los títulos que posee.

De Guerra.—Disponiendo el pase a la reserva del general Mayendia, por la edad, cesando en el mando de la comandancia de Ingenieros de la quinta Región y continuando de vocal del Directorio.

Disponiendo el pase a la segunda reserva del general de brigada don Miguel Fresneda.

Concediendo la Cruz de San Hermenegildo al intendente señor Benito.

Idem Cruces Rojas a los generales de brigada Castro Girona, Espinosa y Sánchez.

Concediendo el ascenso al empleo inmediato por méritos de guerra, al afez señor Meana.

Parte oficial de Marruecos

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado un comunicado oficial de Marruecos, diciendo que no ocurre novedad en los territorios de ambas zonas.

Un puerto que se abre al tráfico

La legación de Méjico ha comunicado al ministerio de Estado, que ha quedado nuevamente abierto al tráfico internacional el puerto de la Laguna del Carmen.

Toros en Madrid

La undécima de abono

Se celebra la undécima corrida de abono, lidiándose cinco toros de la ganadería de Coquillas y uno de Pérez de la Concha.

Actúan de matadores Luis Freg, Nacional II y Fuentes Bejarano.

PRIMERO.—De Pérez de la Concha. Freg intenta lancearlo y cae en la cara del toro, haciéndole el quite un peón.

El toro se declara manso. Freg se encuentra con un enemigo peligroso, que achucha y le corta el terreno.

Hace una faena desconfiada y movida.

Señala un pinchazo sin soltar, y se quita al manso de enmedio de una estocada baja.

SEGUNDO.—De Coquillas como los restantes.

Nacional II lancea ceñido. Con la muleta hace una faena adornada. Entra a matar y sale tropicado y derribado.

El toro lo cornea horriblemente en el suelo, sin causarle más daño que algún desperfecto en la indumentaria.

Sigue muleteando con precauciones y deja una estocada arriba que mata. (Palmas.)

TERCERO.—Fuentes Bejarano veroniquea embarullado.

El toro es mansurrón y achucha también lo suyo.

Fuentes Bejarano hace una faena de alifio, para una estocada desprendida. Termina descabellando.

CUARTO.—Freg se ciñe veroniqueando.

El toro es bravísimo y codicioso. Se aplaude un soberbio quite de Nacional II.

Freg muletea aguantando, marcándose algunos pases aplaudibles.

El toro se bebe la muleta y no lo deja colocarse bien.

Sigue trasteando movido y la faena se hace pesada.

Señala dos pinchazos, sin hacer nada por el toro. Más telonazos y una estocada alargando el brazo.

El toro está hecho polvo y se resiste todavía varios minutos sin doblar. (Pitos al torero y palmas al toro.)

QUINTO.—Nacional ejecuta varias verónicas apre adas. (Palmas.) Estas se repiten en un apretadísimo quite.

El toro cumple bien con los de atipa y ofrece a los matadores ocasión de escuchar palmas en los quites.

Nacional II hace una buena faena. Da dos pinchazos y termina con media tendida.

SEXTO.—Es chico y el público protesta.

Fuentes Bejarano da unos telonazos bailando por la cara y remata al toro de un pinchazo, una estocada caída y un descabello.

En Barcelona

Barcelona 16.—Se lidian seis toros de la ganadería de Gamero Cívico, actuando de matadores Chicuelo, Valencia II y Posadas.

La entrada es buena. Al hacerse el paseillo el público pita a Chicuelo.

PRIMERO.—Chicuelo lo recibe con unos lances de maestro, ejecutados con mucha quietud y elegancia.

Al hacer un quite, resulta cogido Posadas. Su compañero le hace el quite y Posadas se levanta con las taleguillas destrozadas, pero ileso.

Chicuelo muletea distanciando y movido, para dos pinchazos y media estocada. Termina descabellando.

SEGUNDO.—Es manso. Valencia trastea sin lucimiento. Deja media estocada y luego una delante de ectuosa.

Intenta descabellar, sin conseguirlo, y previo trasteo de alifio, atiza media arriba que maia.

TERCERO.—Posadas veroniquea bien.

El toro es también manso y cumple con los piqueros a fuerza de acosarlo.

Posadas se dirige al toro con la muleta en la izquierda y hace una bonita faena, compuesta de pases naturales, redondos y de pecho. (Palmas.)

Sigue muleteando cerca y parando. Ejecuta un molinete ceñidísimo, y entrando luego a matar, deja media estocada desprendida. (Palmas.)

CUARTO.—Chicuelo veroniquea bien. Con la muleta no hace nada recomendable, trastea por la cara; señala varios pinchazos, atiza media estocada, saliendo feamente y descabelló al tercer golpe.

QUINTO.—Valencia lo recoge ejecutando en dos tiempos, media docena de verónicas buenas.

Comienza con la muleta una faena valiente. El toro está avisado y achucha por el lado derecho.

Valencia es desarmado varias veces. Sigue muleteando con precauciones y en ocasión propicia entra, dejando media estocada arriba. Descabella y oye algunas palmadas.

SEXTO.—Posadas lancea bien. Ofrece las banderillas a Valencia y ambos juegan con el toro.

Banderillean superiormente, siendo aplaudidos los dos espadas.

Posadas realiza una faena valiente, pincha varias veces y termina descabellando.

De Provincias

BARCELONA

Robo en una joyería

Barcelona 16.—En la madrugada del domingo, en una joyería de la que es propietario don Arturo Pomar, se ha co

metido un robo de alhajas por valor de 200.000 pesetas.

Se conoció la noticia por denuncia hecha en la Comisaría de Vigilancia por un hijo del propietario.

La policía se ha puesto en movimiento para descubrir a los autores de este robo.

Del Extranjero

Principales puntos que abarca la declaración ministerial

París 16.—Los puntos principales que abarca la declaración ministerial son los siguientes:

- De política interior.
- Amnistía general excepto de los prófugos y traidores.
- Reintegración ferroviaria.
- Supresión de la embajada cerca del Vaticano.
- Reducción de las cargas militares.
- Suspensión de Decretos.
- Monopolio de cerillas.
- Castigos al fraude en el fisco.
- Ampliación integral de los impuestos sobre la renta,
- Establecimiento de impuestos directos.
- Disminución del impuesto de consumos.
- Modificación de los impuestos fiscales.
- Aplicación del seguro obrero.
- Reconocimiento del derecho sindical a los funcionarios del Estado.
- Reforma administrativa.
- En política exterior:
- Consolidación de la paz mediante una inteligencia de los pueblos.
- Restablecimiento de las relaciones con Rusia.
- Aceptación, sin propósitos ocultos, del informe de los peritos sobre reparaciones.
- Continuación de la ocupación del Ruhr hasta la justificación internacional de los procedimientos.
- Establecimiento del control militar, en una inteligencia con Alemania.
- Concertar pactos con garantía y bajo la apobación de la Sociedad de las Naciones.

¡Que se lleven las muñecas!

¡Hasta con los juguetes!

El guardia municipal número 73, Manuel Molina Barba, ha comunicado a sus jefes un suceso acaecido en el paseo de la Victoria, que indica que los individuos que se dedican a la ratería y al sólo hecho de molestar los intereses ajenos, no respetan ni a los juguetes.

Dice el citado guardia que próximamente a las once de la mañana del día de ayer vió circular por el citado paseo, y con dirección a la Avenida de Canalejas, a dos individuos, quienes conducían dos cajas de gran tamaño.

Como observaron dichos individuos que el urbano en cuestión se dio cuenta de que los bultos no eran de buena procedencia, aquellos se dieron a la

fuga, internándose por la calle Alonso de Burgos, plaza del Escudo a la de San Hipólito, donde se perdieron de la vista del guardia, pero dejando abandonadas las cajas de referencia que fueron recuperadas por el agente de la autoridad.

Estas cajas contenían cada una dos muñecas de gran tamaño, valoradas en 20 pesetas cada una.

El guardia municipal Molina Barba averiguó que pertenecían al feriante situado en la Victoria Antonio Luis Berri, a quien las entregó en el acto.

Se hacen gestiones para detener a los autores del robo.

El Estatuto Municipal

ya se halla de venta en la Librería Luque (junto al Instituto).

Anoche se reunieron los ferroviarios

A las diez de anoche, en su domicilio, se reunió la sección de Córdoba del Sindicalo de ferroviarios andaluces y Sur de España.

Presidió el acto el obrero Alfredo Martínez, asistiendo unos treinta asociados. Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

A presencia del delegado del gobernador, se acordó lo siguiente:

Que para celebrar sesión solo baste la presencia del cinco por ciento de total del número de asociados; desestimar el nuevo reglamento de la Compañía y que se siga respetando la mutualidad de ferroviarios, en el sentido de que solo obtengan beneficios de la misma los asociados.

■ No votar la elevación de cuota por falta de número de votantes.

Nombrar contador al compañero Juan Rafael Rico Sánchez y vocal primero al socio Emilio García Dorado.

■ Comprar la bandera de la sociedad, varios ruegos y preguntas y seguidamente se levantó la sesión, después de dar cuenta de que se ha trasladado el domicilio social a la Avenida de Canalejas.

FABRICA DE HERRADURAS FORJADAS

DE P. LÓPEZ MONSERRAT
EN VISTA ALEGRE 142,
OFICINAS: VELAZQUEZ BOSCO, 7

Apalean a un joven e intentan atraccarlo

Anoche ocurrió en esta capital un lamentable suceso que indica el estado de abandono en que se hallan determinados sitios de nuestra capital.

No culpamos de ello a ninguno de los agentes de la autoridad, pero es lo cierto que a las diez y media de la noche se ha cometido un hecho escandaloso.

A la indicada hora en uno de los poyos que constituyen la lonja del paseo de la Puerta Nueva se hallaba sentado el joven de diez y ocho años Antonio González Maldonado, domiciliado en el chozo número 10 sito detrás del Madero público, acompañándole otro joven llamado Mariano García Oliva que habita en la casa número 10 de la calle Juan Palo.

A poco presentáronse el joven de 19 años Emilio Pérez González, que reside en un huerto enclavado frente al cementerio de San Rafael y otro apodado "El Chico", cuyo domicilio se ignora.

Ambos, inesperadamente, apalearon a Antonio González, exigiéndole que les entregara cuanto dinero llevaba, cosa que éste no pudo efectuar puesto que no tenía una "linda lata".

Por tal causa, los visitantes la emprendieron a palos con Antonio, y cuando éste se retiraba, en evitación de ser herido, recibió varias pedradas, resultando lesionado.

Seguidamente se trasladó a la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia, don Angel María Castiñeira y don Antonio Ortiz, auxiliados del practicante don José Santiago Casado, le apreciaron una fuerte contusión con hematoma en el codo izquierdo y erosiones en la muñeca del mismo lado.

Su estado fué calificado de pronóstico menos grave, salvo complicaciones. Después de curado, Antonio González pasó a la Comisaría, dando cuenta de lo que le había ocurrido.

Los atracadores no han sido detenidos y la víctima de este suceso se trasladó a su domicilio.

Repetimos que en sitio céntrico, y a primera hora de la noche, se ha cometido un hecho escandaloso, que ha causado la indignación del vecindario.

No hay derecho a que se repitan esta clase de sucesos, y esperamos que procurará evitarlo la autoridad.

Inocente Anón y Morena. --- Gran Capitán, 36 --- CÓRDOBA ---

Superfosfatos, abonos compuestos para viñas, olivos, garbanzos, etc., de la
UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

DR. RONCAL

Enfermedades internas, garganta, nariz y oídos
BRAULIO LAPORTILLA, 3, PRINCIPAL

H. MORILLO

Martín Belda, núm. 13 (antes Alamos).--Cabra

Situado en la calle más céntrica de la población. Casa amplia y cómoda. Nueva perfecta instalación. Habitaciones independiente.

Pedro López e Hijos

APARTADO N.º 7 **BANQUEROS** TELÉFONO N.º 3.-CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Sotomayor, S. A.-- Aceitunas, Aceites y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Briante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

DR. J. VIDERAS

Especialista en enfermedades del aparato genital de la mujer.

Reyes Católicos, 18.-De una a cuatro.

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Central sucursal de Córdoba)

16 de Junio 1924

Interior	71'35
Exterior	85'60
Amortizable 5 por 100, 1920	95'10
Amortizable 5 por 100, 1917	96'00
Obligaciones del Tesoro dos años	
Enero	102'35
Banco de España	570'00
Banco Central	108'00
Compañía Arrendataria Tabacos	240'00
Banco Español de Crédito	149'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	90'00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	100'30
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	108'10
Francos	40'90
Libras	32'09
Dólares	7'43

Relojería Royal

Platería-Taller completo para toda clase de trabajos del ramo.

Francisco Pérez y Pérez

Alfonso XIII, número 36, local del «Pay Pay». Córdoba.—Próxima apertura.

Caballeros

¿Quieren ustedes un calzado elegantísimo? En casa de Sapena. ¿Quieren ustedes calzarse bien por poco dinero? En casa de Sapena. Es la zapatería más conveniente; además se consiguen prácticos regalos por cada 30 pesetas que se reúnan en tike de la casa.

SAPENA, Conde de Cárdenas, 26

PLAZA de TOROS de LUCENA

El día 24 de junio de 1924, se celebrará una magnífica corrida de 6 novillos-toros, bajo el siguiente programa:

1.º de cinco y media a seis de la tarde, concierto por las bandas del Regimiento de la Reina y la municipal de Lucena.

2.º A las seis en punto comenzará la corrida, rejoneando el afamado sportman

DON ANTONIO CAÑERO

2 novillos toros de la acreditada ganadería de don Antonio Flores.

3.º Lidia ordinaria de 4 novillos-toros de la acreditada ganadería de don Anastasio Martín, por los diestros

Parejito y Manuel Sagasti

Con sus correspondientes cuadrillas.

Precios incluidos los impuestos

Palcos	125	Pesetas
Barreras de sombra	20	»
General de sombra	12	»
Barrera de sol	7	»
General de sol	6	»

LA VOZ

Diario gráfico de información

Ediciones: Mañana y noche

Completa información

Telegráfica y Telefónica

de España y del Extranjero

Oficinas y Talleres

San Pablo, 55.---Teléfono 235

CORDOBA